

olvera



1972

FERIA Y FIESTAS DE S. AGUSTIN
28 AL 31 AGOSTO



Salutación

Deseo, muy sinceramente, que estos días de feria y fiestas de la población de Olvera sirvan para reunir descanso y convivencia de cuantos a lo largo del año hacen posible con su trabajo el crecimiento y bienestar de su ciudad y de España.

Asimismo, deseo unas gratas fiestas a quienes ya trabajaron y ahora están jubilados y merecen un reconocimiento y descanso especiales. El Hogar de Pensionistas que ya es feliz realidad será, sin duda, su centro de unión y amistad al lograr que irradié armonía y paz a toda la población.

Con el mayor afecto,

Licinio de la Fuente
Ministro de Trabajo.



Hogar del Pensionista

...Las obras comenzaron el dia 14 de Febrero de 1972.



Y finalizaron el dia 9 de Mayo de 1972, con el Hogar totalmente amueblado y decorado.



Desde que entró en funcionamiento, el dia 10 de Junio pasado, han sido innumerables las visitas giradas al Hogar por Autoridades, Jerarquías y vecinos. En esta foto, el Delegado Provincial de Trabajo, Sr. Pérez de León, en su detenida visita el 27 de Julio último.



ALCALDIA DE OLVERA

Problemas, necesidades y proyectos municipales

Aprovechamos esta oportunidad de la Revista Oficial, para ponernos en contacto con los olverenos, no sólo con los residentes, sino también con los que por circunstancias diversas se encuentran lejos de Olvera, a todos los cuales va mi saludo entrañable en estas fiestas.

PROBLEMAS Y NECESIDADES.

Sin ser pesimista vamos a exponer los principales problemas y necesidades de Olvera, sin incurir en el tópico del triunfalismo, de dar cuenta de lo ya realizado, que aún siendo muchísimo y estando a la vista de todos, no necesita de mayores comentarios.

1.— AGRICULTURA. Consideramos, en primer lugar, como problema de Olvera, el de su campo, tan deprimido socio-económicamente, y que al igual que el resto de la Sierra gaditana, necesita de urgentes medidas para resolver su situación actual.

En reciente visita a nuestra Provincia del Ministro de Agricultura, Excmo. Sr. D. Tomás Allende y García Baxter, le fué presentado por el Presidente de nuestra Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos D. Rafael Castro González, un estudio de la situación de la comarca de la Sierra. El dia 13 de Julio último, ya hubo en Olvera una reunión, con representantes de las Hermandades de la comarca, a la que asistieron con el Delegado del Ministerio de Agricultura en nuestra Provincia Sr. García Pérez, el Ingeniero Jefe del IRIDA, Fomento Pecuario, etc., tratándose de la reconversión del olivar y de otros problemas agrarios, de los que ya se informa en la Revista. Después se ha reunido la Comisión Provincial Coordinadora Agrícola, acordándose en ella la realización de un estudio de los problemas de la agricultura de la Sierra y sus posibles soluciones.

Olvera y los pueblos de la Serranía no desean más que lo que sucesivamente se le ha venido concediendo por el Gobierno a las demás comarcas de nuestra Provincia, concesiones que nos llenan de alegría como gadita-

nos y españoles, pero creemos que también ha llegado nuestra hora, por lo necesitada que se encuentra esta Comarca.

Se trabaja actualmente en el Consejo Económico Social de la Sierra, cuya apertura tuvo lugar en nuestra Ciudad el dia 26 de Febrero de 1971, y del que ya se informó en la Revista del pasado año, y creemos que este Consejo es un cauce idóneo, porque a través de sus Ponencias se pueden plasmar unas conclusiones, que en oto-



RECENTE PAVIMENTACION DE LA CALLE
GENERAL VARELA.

do próximo pueden ser entregadas a las Autoridades de la Nación.

Aunque somos conscientes de la dificultad que entraña, una forma de resolver los problemas del campo, sería el conseguir una acción especial del Gobierno soñado en Sierra, tan querida, con la actuación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre la misma. llevando a cabo la reconversión del olivar, cambios de cultivos, infraestructura en la red de carreteras, de caminos vecinales, etc. todo lo cual vendría a cambiar el actual panorama.

2.— ABASTECIMIENTO DE AGUA: Ya el pasado año, expusimos en estas mismas páginas el origen de la angustiosa situación en que nos encontramos, agudizada al máximo en el presente verano. Causas de origen geológico motivaron la desaparición casi total del manantial de «La Cueva», del cual nos surtimos. Realizados estudios técnicos por el Instituto Geológico y Minero de Sevilla, en colaboración con la F.A.O., y después de varias prospecciones se ha encontrado caudal suficiente para las necesidades actuales. El pozo está hecho y faltaba la financiación del proyecto. En los Planes de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y de Cooperación de la Diputación Provincial, se han incluido las correspondientes subvenciones para estas obras, junto con la operación crediticia que actualmente tiene en trámite el Excmo. Ayuntamiento con el Banco de Crédito Local de España. Con los créditos correspondientes se anunciará la subasta a la mayor brevedad posible, y con la ejecución de las obras, podemos asegurar que el presente verano será el último en que padeceremos la actual situación de escasez de agua. El presupuesto es de 5.515.787 pesetas.



LA VIEJA VEREDA DE LOS REMEDIOS, TRANSFORMADA HOY EN UNA VIA PUBLICA

3.— CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES: En los últimos meses los Procuradores en Cortes de la provincia, con nuestro Gobernador Civil, hemos realizado innumerables gestiones para conseguir una sustancial mejora en la red de carreteras de la Provincia. Creemos una obligación dar las gracias a los altos organismos del Ministerio de Obras Públicas por la acogida que han tenido nuestras peticiones, y cuyos resultados se verán en un breve plazo.

Por lo que respecta a nuestra Comarca, hemos de destacar la publicación de la subasta del tramo Jerez-Arcos, de la C.N.-342, y cuyo itinerario hasta Olvera y Ronda irá sucesivamente mejorándose, pudiendo adelantar que se encuentran en redacción los proyectos de Arcos-Villamartín y Villamartín-Algodonales, y en estudio el de Algodonales-Olvera. Recientemente se adjudicó la obra de reparación de la carretera Olvera-Pruna, en el tramo correspondiente a nuestra Provincia, en el que actualmente se trabaja. Se ha bacheado el trozo Olvera-Los Remedios y Torre Alháquime, habiéndose adjudicado el día 12 la reparación urgente de la carretera Olvera-Algodonales.

En relación con nuestra vieja aspiración de terminación de la carretera nacional 342 Jerez-Cartagena, en la construcción del tramo Olvera-Campillos, se han salvado todos los trámites administrativos por la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz y Regional de Málaga, redactándose los proyectos, que se han aprobado por la Dirección General de Carreteras, y sacados a información pública, por lo que esperamos sean incluidas sus obras en futuros planes, ya que de su construcción no dudamos se obtendrán grandes beneficios.

En cuanto a Caminos Vecinales, en nuestro término sólo existe el de Olvera-La Muela, en sus dos tramos; el primero Olvera-Estación Navalagrulla, y el segundo hasta la aldea de La Muela. La Diputación Provincial, que está haciendo un gran esfuerzo para la realización de las obras de caminos vecinales en la Provincia, ha establecido un orden para la redacción de los proyectos y la ejecución de los mismos. Nuestro camino no está incluido en la red provincial por encontrarse en la situación de «Construcción paralizada», aunque esperamos que terminada la ejecución de esta fase pueda ser también considerada su construcción.

Finalmente informaremos de que se ejecutan obras de modernización y ensanche en los caminos vecinales de El Gastor-Setenil, y Setenil-Torre Alháquime, que son de gran interés para Olvera y su comarca.

PROYECTOS INMEDIATOS

Tenemos los siguientes:

1.— La Urbanización de la Plaza de Calvo Sotelo y la del Paseo-Alameda de José Antonio Primo de Rivera, con proyectos en redacción y cuyas obras comenzarán próximamente.

2.— Se está redactando un proyecto para la restauración del Castillo árabe por la Dirección General de Bellas Artes, y cuya financiación está pendiente, en este

caso como la Barriada de la Villa, y las calles Carnero, Tahona, Zorrilla, José Chico, etc. acondicionándose debidamente la fuente de la Glorieta del Centro de Higiene.

6.— Con la firma Juncá Tremols, de Pigners, propietaria de una pista de coches eléctricos, ha concertado recientemente el Ayuntamiento la concesión en exclusiva para la instalación del citado aparato eléctrico, en la Feria de Agosto, por periodo de cinco años, llegándose al acuerdo del cobro de unos determinados arbitrios municipales, que aunque disminuidos en su tarifa normal, tiene como compensación la donación a este Ayuntamiento de una ambulancia, marca Seat, modelo 1.500, equipada con oxígeno, botiquín de urgencia y otras necesidades, con cuya operación se ha conseguido una sensible mejora en el servicio correspondiente, que entrará en funcionamiento próximamente.

7.— Terminada la primera fase del Complejo Deportivo Comarcal, se hacia necesaria la financiación de la segunda fase, para lo cual la Diputación Provincial ha firmado un convenio con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, subvencionando dichas obras y otras de la Provincia. El Complejo constará de piscinas de adultos e infantil, pistas deportivas, etc. Esperamos que el próximo verano resuelto el problema del abastecimiento de agua, entre en funcionamiento las dos piscinas citadas.

8.— Se tiene el propósito de iluminar los accesos a la Ciudad por

las carreteras procedentes de Sevilla, Cádiz y Ronda. En la actualidad se redacta el proyecto de la primera fase desde el Cuartel de la Guardia Civil hasta la Barriada de la Coronación.

9.— La Diputación Provincial programó en su día la construcción de tres paradores, a realizar uno en El Bosque, ya construido, y otros en Barbate de Franco y en Olvera. Creemos que con la mejora de las comunicaciones de las que antes se ha hablado, se hace imprescindible la edificación de un Parador en nuestra Ciudad, en el plazo más breve posible.

HOGAR DEL PENSIONISTA.

Aunque empecé diciendo que no iba a referirme a



OLVERA DEMUESTRA SU GRATITUD CON ESTE MONUMENTO DE NUESTRO CAUDILLO

ejercicio por la Dirección General. A tal efecto, el Ayuntamiento ha adquirido la finca núm. 3, de la Plaza de Pío XII, para habilitar un acceso digno e independiente para visitar el Castillo.

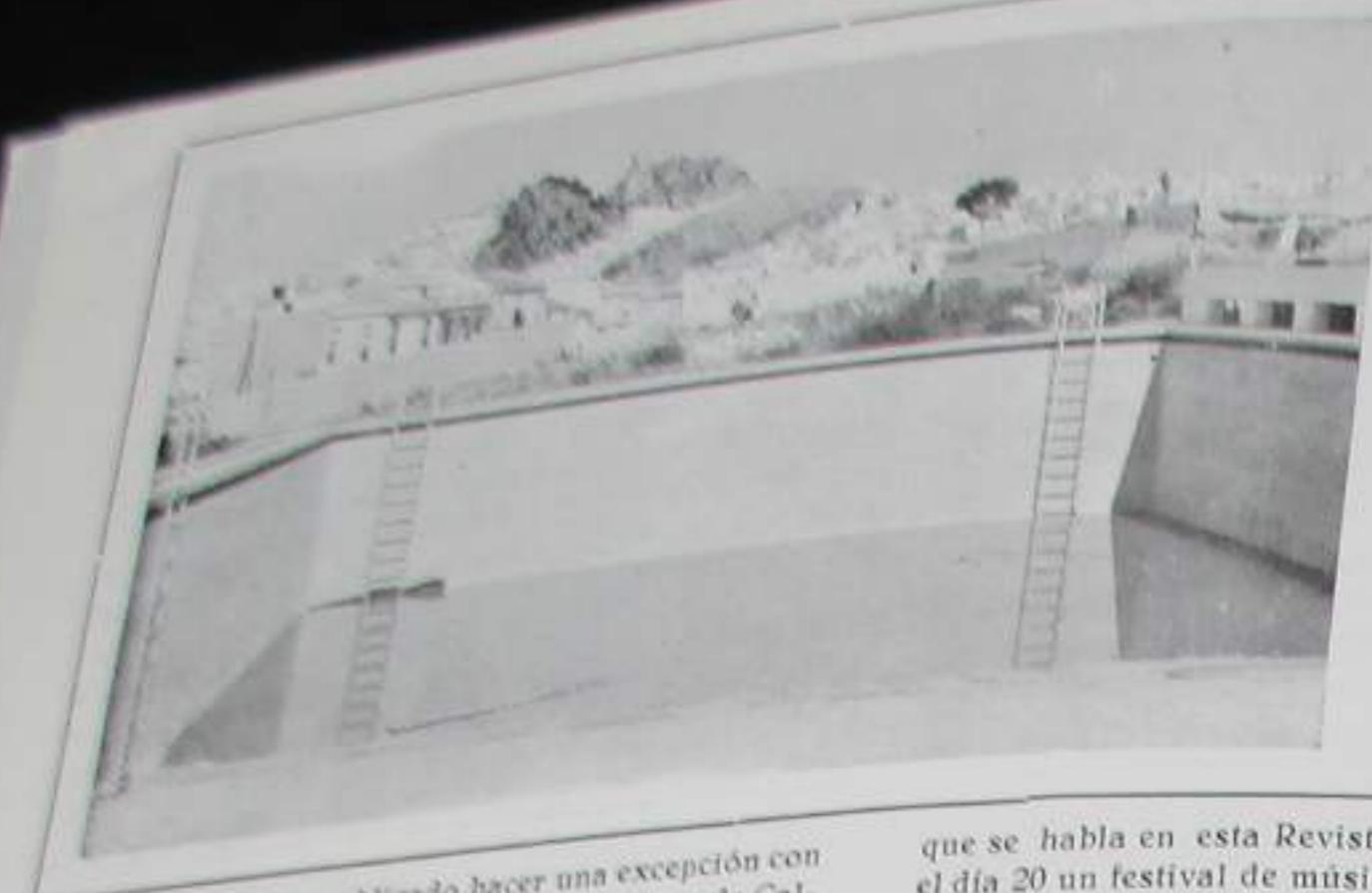
3.— También se activan las gestiones para la iluminación exterior del conjunto monumental Castillo Jábaro e Iglesia Parroquial, redactándose el proyecto por la Dirección General de Arquitectura.

4.— Por el Pleno del Ayuntamiento se ha aprobado la creación de un Parque Infantil, que será instalado en la calle Lepanto.

5.— No olvidamos el embellecimiento con áboles, plantas o macetas de aquellos barrios y calles típicas, ta-

4 Noviembre 1972

Homenaje de los Funcionarios y Personal del Excmo. Ayuntamiento al Alcalde de la Ciudad



PARA EL PRÓXIMO VERANO,
RESUELTO EL PROBLEMA DEL
ABASTECIMIENTO DE AGUA
ENTRARAN EN FUNCIONA-
MIENTO LAS PISCINAS DE
ADULTO E INFANTIL DEL
COMPLEJO POLIDEPORTIVO.

Las obras realizadas, es obligado hacer una excepción con la del Hogar del Pensionista. En solar de la Plaza de Calvo Sotelo, cedido por el Excmo. Ayuntamiento, quien ha hecho también una aportación económica, se ha construido por el Ministerio de Trabajo uno de los primeros Hogares de nueva planta de España, y además en un tiempo récord, ya que las obras comenzaron el dia 14 de Febrero y finalizaron el dia 9 de Mayo, entrando en funcionamiento el 11 de Junio, aunque sin inaugurar oficialmente. De la misión que el mismo ha de cumplir, se habla detalladamente en otro lugar de esta Revista.

Desde aquí agradecemos vivamente al Sr. Ministro de Trabajo el logro social que representa esta obra, la cual cumple una función que como ha dicho el propio Ministro, recientemente en la inauguración de un Hogar «solo se paga en parte la deuda que la sociedad tiene contraída con quienes con su esfuerzo y trabajo han hecho posible el nivel de la vida actual».

FIESTAS Y FERIA.

La Comisión de Festejos ha querido llenar las fechas de la segunda quincena de Agosto, en que se encuentran entre nosotros tantos olverenos ausentes el resto del año, y tantos visitantes, para hacerles más grata su estancia a la vez que pretende ofrecer unos días de expansión a todos cuantos el resto del año trabajan en el diario quehacer.

El dia 15, festividad de Ntra. Sra. de los Remedios, y en colaboración con la Hermandad, se celebró una verbena en el Paseo de José Antonio, con actuación de un grupo folklórico, y un conjunto musical, finalizando con una función de fuegos artificiales.

El dia 19, en la Plaza de Pío XII, tuvo lugar la celebración del I Festival de Cante Jondo de Olvera, del

FÉ DE ERRATAS

Por medio de estas líneas, queremos salvar el error de fecha padecido en el encabezamiento de la página siguiente, donde lógicamente debe decir: 4 Noviembre 1.971

que se habla en esta Revista, estando programado para el dia 20 un festival de música moderna, que por accidente en carretera de la artista invitada, nos vimos obligados a suspender, pero adelantamos la noticia de que el año próximo, y en la noche del 15 de Agosto, se celebrará el I Festival de Música Moderna de la Sierra Gaditana, y en la semana siguiente, el que ya será II Festival de Cante Jondo de Olvera.

Igualmente tratamos de mejorar cada año nuestra tradicional Feria, con su doble emplazamiento desde la anterior, en el sitio tradicional de la Avda. de Queipo de Llano, y el Parque de Atracciones, en la Vereda Ancha.

La Coronación de la Reina de las Fiestas e imposición de Bandas a sus Damas de Honor, tendrá lugar este año en el sitio de costumbre, en el Paseo de José Antonio y Peña del Sagrado Corazón, el domingo dia 27, fecha en que dará comienzo la Feria, que se prolongará hasta el 31.

No queremos finalizar, sin manifestar que nos estimula a resolver los problemas pendientes y los proyectos mencionados, el constante apoyo y ayuda que recibimos del Gobierno de la Nación, del Gobernador Civil de la Provincia, Diputación Provincial y de las diversas autoridades y organismos, así como la colaboración de todos los olverenos. Por ello públicamente manifestamos nuestra mayor gratitud y reconocimiento.

Con los deseos de que todos tengáis unas felices fiestas.

FRANCISCO PEREZ SABINA.
ALCALDE DE OLVERA
PROCURADOR EN CORTES.

El pasado dia 5 de Octubre de 1971, tuvieron lugar las elecciones de Procuradores en Cortes en representación de los Municipios de la Provincia de Cádiz, resultando reelegido el Alcalde de Olvera, D. Francisco Pérez Sabina.

Con tal motivo, y entre las distintas felicitaciones y actos de adhesión y homenaje que recibiera en su momento el Sr. Pérez Sabina, destaca, por su emotividad, el tribulado por los funcionarios y personal del Excmo. Ayuntamiento. Nota digna de resaltar fué la participación masiva y total en la asistencia a los actos organizados, a los que concurrieron los funcionarios de Cuerpos Nacionales, Administrativos, Guardias Municipales, de Servicios Especiales, Subalternos, Contratados, personal de los Servicios de limpieza, etc. etc.

El dia elegido fué el 4 de Noviembre del pasado año. En un confortable salón-comedor fué servida una Copa de Vino, seguida de un almuerzo.

Ofreció el acto de homenaje, en nombre de todo el personal del Excmo. Ayuntamiento, el Secretario General D. Pedro Rodríguez Palma, quien glosó la personalidad política y humana del Sr. Pérez Sabina en los distintos planos de su actuación: en la esfera local, como Alcalde-Presidente y Jefe Local del Movimiento; a nivel provincial, como Diputado y Consejero Provincial del Movimiento; y a escala nacional, como Procurador en Cortes, en representación de los Municipios de la Provincia, cargo que ya ostentaba por la elección de 14 de Julio de 1970, resultando ahora reelegido para el mismo alto cargo y con idéntica representación. Tras felicitar por todo ello al homenajeado y desearte larga y acertada vida política, le hizo entrega de una placa de plata, en nombre de los reu-



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN NOMBRE DE TODOS LOS FUNCIONARIOS, HIZO ENTREGA AL ALCALDE DE UNA PLACA DE PLATA CONMEMORATIVA DEL ACTO.



TODOS LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO SE SUMARON AL ACTO DE HOMENAJE.

vidos, conteniendo la siguiente inscripción: «A nuestro Alcalde, D. Francisco Pérez Sabina con motivo de su rección de Procurador en Cortes. Los funcionarios y personal del Excmo. Ayuntamiento. Olvera 4 Nobre. 1971». Acto seguido, y entre una fuerte ovación, el Alcalde de Olvera, Sr. Pérez Sabina, agradeció muy sinceramente el acto de homenaje y de ofrecimiento que se le tributaba, y que agradecía en todo su valor, poniendo de manifiesto su voluntad de servicio a Olvera, la Provincia

y la Nación, en todo cuanto le permitan sus posibilidades sin olvidar, por lo que se refiere al aspecto local, la colaboración decidida y leal que recibe de los funcionarios y personal del Excmo. Ayuntamiento.

Posteriormente todos los reunidos se trasladaron al Santuario de Nra. Sra. de los Remedios, donde fue entonada por el Capellán del mismo, Rydo. D. Juan M. Callejero de las Olivas y Buzón, una solemne Salve a nuestra Patrona, en acción de gracias.

30 MAYO 1972

CONFERENCIA DEL SEÑOR VALDECANTOS, SOBRE «PLANIFICACION EDUCATIVA COMARCAL»



DON PEDRO VALDECANTOS GARCIA, EN UN MOMENTO DE SU BRILLANTE INTERVENCION

Con el salón de actos de la Casa de la Cultura repleto de público y con la casi totalidad del Magisterio local entre los asistentes pronunció una conferencia sobre «Planificación educativa comarcal» don Pedro Valdecantos García, delegado provincial de Educación y Ciencia.

Presidió el acto el alcalde de la ciudad y procurador en Cortes, don Francisco Pérez Sabina, al que acompañaban todas las autoridades locales y los directores del Colegio Libre Adoptado «Francisco Franco» y de los Colegios Nacionales «Miguel de Cervantes» y «San José de Calasanz».

Hizo la presentación del conferenciante D. Francisco Pérez Sabina, quien trazó una breve semblanza de la personalidad del conferenciante, conocido en toda la provincia por su dedicación plena al tema de la renovación educativa de Cádiz así como por su labor al frente de la desaparecida Comisaría de Extensión Cultural, fruto de la cual es la Casa de la Cultura de Olvera, en la que se celebraba precisamente el acto. Terminó agradeciendo en nombre de Olvera su labor y haciendo entrega como muestra de gratitud al señor Valdecantos del escudo heraldico de la ciudad en su categoría de oro.

El conferenciante agradeció expresivamente la distinción de que se le hacia objeto y pasó inmediatamente al tema de su conferencia.

Comenzó el Sr. Valdecantos haciendo varias consideraciones sobre la Ley de Educación y los nuevos conceptos sobre la enseñanza que este cuerpo legal viene a conseguir. A nivel de la Enseñanza General Básica el interés de la nueva ley se centra en el alumno, el profesor y el padre de familia. Siguió el conferenciante extendiéndose en aspectos pedagógicos, económicos y técnicos de la nueva problemática educativa.

En el ámbito comarcal el señor Valdecantos se refirió al carácter de cabecera de comarca de Olvera y a la transformación del Colegio Libre Adoptado en Instituto de Segunda Enseñanza en 1975. También se refirió el delegado provincial de Educación a los proyectos de constitución de nuevas unidades escolares, cuyos solares habría visitado con anterioridad, a la extensión próxima de las escuelas rurales, a la implantación de transportes escolares, creación de comedores y de otros aspectos de interés comarcal.

Al final de la disertación hubo coloquio.

Cerró el acto el alcalde Sr. Pérez Sabina, quien informó de la próxima construcción en Olvera de una Escuela Hogar de ámbito comarcal con capacidad para 250 puestos escolares, con lo cual se absorberá prácticamente la totalidad de la población escolar rural deseminada.

22 Octubre 1971

Importantes inauguraciones de obras y servicios

LLEGADA AL CAMPO DE DEPORTES DEL HELICÓPTERO A BORDO DEL CUAL VIAJABA EL GOBERNADOR CIVIL, ACOMPAÑADO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y DEL DELEGADO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA.



Bajo la presidencia del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Excmo. Sr. D. Luis Nozal López, tuvieron lugar en esta Ciudad, el viernes 22 de Octubre pasado, una serie de actos con importantes inauguraciones de diversas obras últimamente ejecutadas, y cuyo costo total se aproxima a los sesenta y ocho millones de pesetas.

Asistieron el Obispo Auxiliar de Jerez de la Frontera, Monseñor del Vall Gallo; Presidente de la

DESDE LA TRIBUNA LEVANTADA EN LA BARRIADA DE LA CORONACION EL SR. OBISPO BENDIO SIMBOLICAMENTE LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS A INAUGURAR DIRIGIENDO UNAS EMOTIVAS PALABRAS.



Joven



ENTREGA DE TITULOS A LOS 110 PROPIETARIOS DE VIVIENDAS DE LA BARRIADA DE LA CORONACIÓN.

Diputación Provincial, Sr. Barbadillo y García de Veasco; Delegados Provinciales de los Ministerios de Agricultura, Sr. García Pérez; de Viviendas, Sr. Arribadas Esteban; y Sindicatos Sr. Márquez Sánchez; otras autoridades y cargos provinciales, Alcaldes de las distintas localidades de la Serranía Gaditana, autoridades locales, representaciones y entidades, entre ellas el Inspector y el Jefe Provincial del Servicio Nacional de Cereales, Administrador Principal de Correos de Cádiz, y gran afluencia de público.

El lugar de la concentración fue el Campo de Deportes Ntra. Sra. de los Remedios, en donde aterrizar el helicóptero, en donde viajaba el Gobernador Civil, Presidente de la Diputación Provincial y Dele-

gado Provincial de la Vivienda. De aquí partió la comitiva hacia el Santuario de la Patrona Ntra. Sra. de los Remedios Coronada, ante cuya Imagen se cantó una solemne Salve, oficiada por el Sr. Obispo, iniciándose así los actos programados.

Entre las obras, que fueron bendecidas simbólicamente por el Sr. Obispo Monseñor del Vall Gallo, desde la tribuna levantada en la Barriada de la Coronación, destacan las siguientes, las cuales fueron visitadas por el orden que se citan: Un silo, construido por el Servicio Nacional de Cereales, en solar concedido por la Hermandad Sindical de Labradores Ganaderos; entrega de 86 viviendas de tipo social de la Obra Sindical del Hogar; 24 del Patronato de

EN LA NUEVA BIBLIOTECA MUNICIPAL, UBICADA EN LA CASA DE LA CULTURA.



Viviendas de la Diputación Provincial; 6 viviendas de Magisterio. Salvo estas últimas, las 110 viviendas restantes se integran en la Barriada de la Coronación, como recuerdo de la Coronación canónica de nuestra Patrona, celebrada el día 15 de Agosto de 1966. En la nueva y moderna barriada, se levantó al efecto una tribuna, desde donde dirigió la palabra el Sr. Obispo Auxiliar, Monseñor del Vall Gallo, para destacar la significación del acto de entrega de las viviendas, dando a continuación las gracias, D. Pedro Losa, en nombre de todos los beneficiarios. Seguidamente el Alcalde de la Ciudad, Sr. Pérez Sabina, tras un saludo de bienvenida a las distintas autoridades, se refirió a la importancia de las obras que

se inauguraban, y a los principales problemas de la Ciudad, como el abastecimiento de aguas; carreteras, escuelas y viviendas para Maestros, que están pendientes de solución definitiva, finalizando con la grataidad de Olvera al Caudillo y su Gobierno, así como a los distintos organismos provinciales, por la ayuda que continuamente dispensan, y que hacen posibles estas realizaciones. Por último, cerró el acto el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Sr. Nozal López, quien destacó la significación de la jornada, refiriéndose a la importancia de las obras y servicios que se inauguraban, y a la problemática de Olvera y de los pueblos de la Serranía de Cádiz.



UNO DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS VIVIENDAS ENTREGADAS, D. PEDRO LOSA, AGRADECIO, EN NOMBRE DE TODOS, LA PROMOCIÓN SOCIAL LLEVADA A CABO CON LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS HOGARES

LAS AUTORIDADES, EN EL INTERIOR DEL NUEVO EDIFICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS.





A LOS ACORDES DEL HIMNO NACIONAL, FUÉ DESCUBIERTO EL BUSTO QUE OLVERA DEDICA A SU CAUDILLO EN PRUR. BA PERMANENTE DE GRATITUD.

A continuación fué visitada la nueva Casa de la Cultura, en una de cuyas plantas está instalada la nueva Biblioteca Municipal, para proseguir al nuevo edificio de Correos y Telégrafos, y descubrirse posteriormente por el Gobernador Civil y por el Alcalde, a los acordes del himno nacional, un busto del Caudillo, emplazado en la nueva glorieta de la Plaza de Pio XII, que también se inauguraba, y cuyo busto es de bronce, descansando en un pedestal de granito, con una placa en cuya inscripción se dice: «Olvera a su Caudillo 1971». Antes del descubrimiento el Secretario del Ayuntamiento, Sr. Rodríguez Palma, dió lectura al acuerdo capitular, por el que la Ciudad de Olvera dedica este monumento a S. E. el Jefe del Estado, como prueba de permanente gratitud.

En este día quedaron oficialmente inauguradas otras obras y servicios de gran importancia, tales como el alumbrado público, los nuevos edificios de Casa Consistorial, Casa Sindical, Casa de Falange, Colegio Libre Adoptado, escuelas, pavimentaciones diversas, etc. etc.

Finalmente el Ayuntamiento ofreció un vino de honor, seguido de un almuerzo, a las autoridades y representaciones, dirigiendo a los postres la palabra el Sr. Alcalde, para agradecer la presencia de las autoridades y



LAS AUTORIDADES GIRARON VISITA A LA IGLESIA PARROQUIAL

visitantes, refiriéndose a los problemas comunes de los pueblos de la Serranía entre los que destacó el de las comunicaciones. Seguidamente habló el Presidente de la Diputación, Sr. Barbadillo y García de Velasco, quien recogiendo el sentir de la Alcaldía, glosó el continuado esfuerzo que la Diputación viene realizando para atender a las distintas necesidades provinciales, refiriéndose de

manera especial a los caminos vecinales. A continuación el Sr. Obispo Auxiliar habló sobre el desarrollo de los pueblos en su doble vertiente espiritual y material. Cerró el ciclo de oradores el Gobernador Civil, Sr. Nozal López, quien hizo un bello canto de Olvera, refiriéndose después a la importancia de la jornada vivida, y el espíritu que a todos nos anima para solucionar los problemas pendientes.



EN CORREOS Y TELEGRAFOS, LAS AUTORIDADES GIRARON DE TRIDA VISITA, RECORRIENDO LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS.

Viajes escolares

Como actividades extraescolares, han realizado, en el pasado curso académico 1971-72, diversos viajes los alumnos de los centros que se mencionan, acompañados de los Directores y del profesorado correspondiente.

Los alumnos de 4.^º curso de Bachillerato, del Colegio Libre Adoptado «Francisco Franco», en las vacaciones de Semana Santa, se desplazaron, vía Sevilla y Aracena, hacia Portugal, con estancias y visitas en Evora, Setúbal, Estoril y Fátima.

En el mes de Junio, el alumnado del Colegio Nacional San José de Calasanz, realizó otra excursión de tres días de duración, visitando Granada, Motril, Cuevas de Nejar y Málaga.

Y los alumnos del Colegio Nacional Miguel de Cervantes, hicieron también en Junio, su excursión a Huelva, visitando el Monasterio de la Rábida y siguiendo hacia Portugal, girando visita a Faro. Precisamente la fotografía que ilustra estas líneas, recoge el deambular de los alumnos por la localidad de Faro.

El Excmo. Ayuntamiento, colaboró económicamente a los gastos de estos desplazamientos, subvencionando parcialmente también a los jóvenes de un Plantel de Extensión Agraria de la localidad, que realizó otro viaje de recreo.



HACE 50 AÑOS

Del Libro de Actas correspondientes a las sesiones celebradas por el Ayuntamiento en el año 1922, recopilamos la siguiente información municipal:

El Ayuntamiento de la Ciudad, que celebró 52 sesiones, estaba integrado por don José Pérez Jurado, Alcalde-Presidente; don Francisco Pérez Muñoz, Primer Teniente; don Manuel Sánchez del Río, Segundo Teniente; don José Jiménez Casaus, Tercer Teniente; don Juan Reguera Ramírez, Primer Concejal; don Juan J. Bocanegra Castro, Segundo Concejal; don Rafael González Espina, Tercer Concejal; don Antonio Sánchez Bocanegra, Cuarto Concejal; don Rafael Corrales Saborido, Terciente Síndico; y los Concejales don Juan Colunga Ramírez; don Pedro Villalva Reviriego; don Gabriel Rodríguez Tordillo; don José Bocanegra Castro; don Eduardo Frutos Cabeza; don Benito Gómez Domínguez; don Francisco Román Durán, y don Eduardo Pérez Bocanegra. Era Secretario D. Pablo Pernia Reguera.

El día 1 de Abril se constituyó el nuevo Ayuntamiento, quedando integrado de la forma siguiente: Alcalde-Presidente, don José Pérez Jurado; Primer Teniente de Alcalde, don Francisco Pérez Muñoz; Segundo Teniente, don Manuel Sánchez del Río Fernández; Tercer Teniente, don José Jiménez Casaus; Procurador Síndico, don Gabriel Rodríguez Tordillo; Regidores, don Juan Reguera Ramírez, don Juan J. Bocanegra Castro, don Rafael González Espina, don Antonio Sánchez Bocanegra, don Rafael Corrales Saborido, don Juan Colunga Ramírez, don Pedro Villalva Reviriego, don José Bocanegra Castro, don Eduardo Frutos Cabeza, don Benito Gómez Domínguez, don Francisco Román Durán, y don Eduardo Pérez Bocanegra. Secretario, D. Pablo Pernia Reguera.

La Junta Municipal, que celebró tres sesiones, además de los citados señores, estaba integrada por los siguientes: don Diego del Río García, don Eduardo Salas García, don Antonio Toledo Cabrera, don Juan Escot Romero, don Mateo Margarit Villalva, don Francisco Olid Molinillo, don Pedro Paima Cabeza, don Diego Toledo Márquez, don Juan Mulero Aguilar, don Gabriel Zambrana Ramírez, don José Lovillo García, don Antonio Gómez Reviriego, don José Pernia Serrano, don José M. Albarán Cabeza, don Manuel González Ledesma, don Antonio Díaz Blanca y don José Zambrana Bocanegra.

Las sesiones comenzaban a las ocho de la tarde y eran de escasa duración, siendo cuatro o cinco los asuntos tratados. Entre los más importantes o curiosos, destacan los siguientes:

12 Enero. Se fija en 2.000 pesetas el haber anual de los Médicos D. Francisco Carazony Liceras, D. Enri-

que Martínez Navas y D. Francisco Bocanegra Castro, y al Practicante D. Juan Mulero Aguilar a 547 pesetas.

23 Enero. Ante el fuerte paro agrícola, motivado por la falta de lluvias, se acuerda abonar una peseta al día a cada trabajador en paro.

13 Febrero. — Informa el Alcalde del fallecimiento repentina, en acto de servicio del Guardia Municipal, Nicolás Cubiles Toledo, ocurrido el día 9, acordándose abonar los gastos del ataud (30 pesetas) y los derechos abonariales (16 pesetas), así como pagar a su hija María, de 14 años, los haberes del padre hasta el final del citado mes de Febrero.

27 Febrero. Se nombra Guardia Municipal, en sustitución del fallecido, a Bernardo Mesa Rayas.

27 Marzo. Se nombra encargado del reloj público a Diego del Río García.

27 Marzo. Se gratifica con 350 pesetas al Oficial de Secretaría Pedro Díaz Jaramillo, por el trabajo realizado en la confección del Padrón de Cédulas Personales.

10 Abril. Se nombra Jefe de Vigilancia Municipal, a Andrés Rodríguez Vega, con el haber anual de 1.520 pts.

En esta sesión se nombran las siguientes Comisiones del Ayuntamiento: de Hacienda; de Policía Urbana, Rural, de Edificios públicos y Aguas; de Policía de Subsistencias, Estadística y Repeso; de Orden Público y Seguridad Personal; de Higiene y Salubridad Pública, Beneficencia e Instrucción Pública; y de Arbitrios.

29 Mayo. Aprobación del expediente de jubilación de D. Juan J. Valdivia Saldaña, Contador de Fondos de Ayuntamiento.

12 Junio. Se nombra interinamente para el anterior cargo al Oficial de Secretaría D. Antonio Hernández Gallardo.

3 Julio. Se gratifica con 350 pesetas al Oficial de Secretaría D. Pedro Díaz Jaramillo, por los trabajos administrativos de Repartimiento de Consumo.

18 Septiembre. Igualmente se gratifica con 350 pts. al Auxiliar de Secretaría D. Evaristo Pérez Cruces, por la confección del Padrón Vecinal.

27 Noviembre. El Ayuntamiento acuerda abonar la subida de renta del alquiler, de 3 a 5 pesetas diarias, de casa sita en calle Victoria, destinada a Cuartel de la Guardia Civil.

Finalmente, en el citado año de 1922, el Presupuesto Municipal de Gastos e Ingresos, ascendía a 211.270 pts.

14 Julio de 1.972

V Asamblea Comarcal de Consejos Locales del Movimiento

En el salón de actos de la Casa de la Cultura, se celebró la V Asamblea de Consejos Locales del Movimiento, de carácter comarcal. Comenzaron los actos, de la mañana, bajo la presidencia del Subjefe Provincial del Movimiento Don Moisés Arrimadas Esteban, al que acompañaban el Alcalde de la Ciudad, Jefe Local del Movimiento y Procurador en Cortes, Sr. Pérez Sabina, Delegada Provincial de la Sección Femenina, Sra. Paquita Durán, Delegado Provincial accidental de la Juventud, Sr. Quirós, Inspector Provincial del Movimiento, Sr. Calvo, asistiendo los Alcaldes y Consejeros Locales del Movimiento representantes de los pueblos de Olvera, Alcalá del Valle, Algodonales, El Gastor, Puerto Serrano, Setenil, Torre Alháquime y Zahara de la Sierra.

A mediodía hizo acto de presencia el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Don Luis Nozal López, quien presidió la comida de hermandad. Por la tarde se reanudó la sesión de trabajo, bajo su presidencia, continuando el ciclo de conferencias. Habló en primer lugar, D. Cesáreo Martín, en representación del Delegado Provincial de Deportes, versando su charla sobre «El deporte en el medio rural». Seguidamente el Delegado Provincial de la Familia, Sr. Mateos Mencilla, se extendió sobre el tema «Asociaciones de Cabezas de Familia».

Tras un breve descanso, se pasó al tema libre. Don Jerónimo Almagro y Montes de Oca, Consejero Nacional del Movimiento y Alcalde de Cádiz, contestó a varios Consejeros sobre diversas preguntas.

Intervino después el Jefe Provincial del Movimiento, para preguntar qué es lo que preocupaba a los Consejeros, si la inquietud política o los temas locales. Se dieron diversas opiniones, señalando el Sr. Nozal López que deben promoverse todos los temas, siempre que sean con fines constructivos. Animó a que hubiera inquietudes y que el diálogo fuera abierto y permanente.

El Alcalde de Olvera, Sr. Pérez Sabina, una vez concluidas las preguntas dijo que aprovechaba la oportunidad para dar a conocer las gestiones sobre las comunicaciones en la Sierra. Recordó que al Ministro de Agri-



EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, SR. NOZAL LOPEZ, ACOMPAÑADO DE DIVERSAS AUTORIDADES Y HERQUIAS, PRESIDIÓ LA ASAMBLEA.

13 Julio de 1972

Reunión sobre problemas agrícolas de la Sierra



EL SR. NOZAL LÓPEZ
DIRIGE LA PALABRA A
LOS ASAMBLEISTAS.

cultura se le había entregado un escrito sobre un estudio de la Sierra.

Contestó el Gobernador Civil y Jefe Provincial de Movimiento, diciendo que los Consejos llevan consigo el entrar en la tierra y el estudio de sus problemas, y por ésto la Sierra va a ser motivo de un estudio detenido. Posteriormente se refirió a las gestiones diversas que se vienen realizando para conseguir una sustancial mejora no sólo en las carreteras de esta Sierra gaditana, sino también en la provincia en general.

Finalmente el Alcalde dió las gracias a todos los asistentes al acto, quedando clausurado el mismo.

A última hora de la tarde, y acompañado de las diversas jefarquías provinciales, el Sr. Nozal López visitó el Hogar del Pensionista. El nuevo edificio, bellamente

decorado y amueblado, es de reciente construcción, y está situado en la Plaza de Calvo Sotelo, contiguo a la Casa Consistorial. El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento recorrió las diversas instalaciones, elogiando todas las dependencias, y departiendo con los pensionistas y afiliados al mismo, cuyo número sobrepasa el de 600, a pesar de llevar tan sólo dos meses de funcionamiento. Esta obra del Hogar del Pensionista, ha causado un fuerte impacto en la localidad, por la labor social y humanitaria que en él se desarrolla, fruto del Gobierno de la Nación y de nuestro Caudillo Franco, canalizada a través del Ministerio de Trabajo, cuyo Titular D. Lázaro de la Fuente y de la Fuente, ha tenido la gentileza de honrar esta Revista, con el envío de unas palabras de salutación para la ciudad de Olvera, y para los pensionistas y socios del Hogar.

En el salón de actos de la Casa Comarcal de Sindicatos, tuvo lugar una importante reunión, presidida por el Alcalde de Olvera y Procurador en Cortes, D. Francisco Pérez Sabina, con asistencia del Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura, D. José María García Pérez, Ingeniero Jefe Provincial del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, (IRIDA) D. Ricardo Bellas, Jefe de Zona de Fomento de la Protección Agraria, D. Pedro Aljama, Jefe de la Sección Provincial de Extensión Agraria, Sr. Valverde, Delegado Comarcal de la Organización Sindical, D. José Antonio Corrales Castro, y el Presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, D. Rafael Castro González.

Asistieron representaciones de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de la Comarca, tratándose en esta reunión de la reconversión del olivar, y de otros aspectos relacionados con la agricultura de la Sierra Gaditana, que fueron estudiados ampliamente. En el animado

coloquio fueron contestadas cuantas preguntas se hicieron.

Por el Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura, Sr. García Pérez, se anunció que en la próxima reunión que celebrará la Comisión Coordinadora Agraria Provincial tratará entre otros asuntos de la realización de un estudio completo de todos los aspectos del campo de la Sierra Gaditana, compuesta de 19 municipios, del que se derivarán beneficios de todo orden para esta comarca, hoy por diversas circunstancias, tan deprimida socio-económicamente.

Como consecuencia de estar en marcha el Consejo Económico Social de la Sierra, cuya apertura tuvo lugar en nuestra Ciudad, el día 26 de Febrero de 1971, se trata de llevar al mismo las posibles soluciones a los problemas de esta importante parcela de la provincia, de tantas bellezas naturales, pero con un índice de paro y emigración tan elevados.



EL SR. NOZAL LÓPEZ,
EN EL TRANSCURSO DE
SU VISITA AL HOGAR,
DEPARTIÓ AMISTOSAMENTE
CON LOS PENSIONISTAS.

EL ALCALDE, SR. PEREZ
SABINA, PRESIDIÓ LA REU-
NIÓN CELEBRADA EN LA
CASA COMARCAL DE SINDI-
CATOS, SOBRE PROBLEMAS
AGRICOLAS DE LA SIERRA.



I Festival de Cante Jondo de Olvera

Entre un vicio
castillo medieval, te-
nido ayer de las bat-
allas entre cristianos
y musulmanes, y una
neoclásica Iglesia Pa-
troquial, de mediados
del siglo XIX, queda
enmarcada la más an-
tigua plaza de Olvera,
cercaada antaño por un
cinturón de murallas,
y hoy transformada
por la ciencia del Ur-
banismo, plaza que vi-
no a prestar su marco
y su duende, a ese
otro gran duende del
alma andaluza, que
es el Cante.

Allí, en la altura de Olvera, en la que hoy es Plaza de Pío XII, resplandeciente de luz y color, por la técnica de la luminotecnia, mientras el Castillo y la Iglesia vencian la noche, se desarrolló el I Festival de Cante Jondo, bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento y con la colaboración de Radio Popular de Jerez de la Frontera.



LA PLAZA DE PIO XII, DONDE TUVO
LUGAR EL FESTIVAL.

Al filo de la noche del sábado 19 de Agosto, empezaba Pepe Marín, el conocido locutor de la Emisora citada, a anunciar los nombres de los quince aficionados que iban a participar en el concurso convocado. Con fe, ilusionados, fueron desfilando estos pioneros del cante, que dejaron en el aire buenos destellos de seguiriyas, soleares, tientos o bulerías. A la guitarra alternaban Juan el del Gastor y Julio Antonio de Arcos. Deliberaciones del Jurado. Expectación ante el fallo. Y entrega de los premios a los ganadores, por el Alcalde Sr. Pérez Sabina. Aplausos. El primer premio, de 10.000 ptas y un trofeo, fué para Antonio Suárez Fernández, de Sevilla. El segundo, de

y silencio. La voz de Pepe Marín, anuncia a los des. A los maestros Diego Clavel, Manolo Ma y José Menese. Cada uno, con su peculiar grandeza, pusieron alma, corazón, nervio y el cante, acompañándoles a la guitarra, Ma Brenes.

Poco antes de las cinco de la mañana, el público se dispersa, y con él, esos aficionados son cantera de maestros del cante, buscando las rutas del éxito. La noche ha sido completa y alcanzado el objetivo artístico de este I Festival de Cante Jondo de Olvera.

6.000 pts. y trofeo para Manuel González Parrilla, de La Puebla de Cazalla. Y el tercero, de 3.000 pts., otro trofeo, para José Vega Ruiz, de Sanlúcar de Barrameda. Los ganadores repiten el cante libre, entre los aplausos de los entusiastas.

Gusto mucho por su aire juvenil variado. La segunda parte del Festival, donde actuaron «Los Paderos», de Arcos de la Frontera, y Antonio de Canillas, con cuadro «Los Cabales». Y fué aquí, donde la técnica de la iluminación alcanzó su mayor efecto, con oportunos y variados cambios de luces, que al matizar el escenario, resaltaba los valores artísticos e interpretativos de los actores.

Y para cerrar el Festival, una tercera parte de gala. Cada uno de los invitados, esposo del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, acompañada de otras damas.

Dia 23.— El C. D. Olvera asiste en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, a una misa, y posteriormente en el Ayuntamiento el Sr. Alcalde recibe a la Junta Directiva y jugadores del mismo.

OCTUBRE

Dia 5.— Elección de Procuradores en Corte por los Municipios de la Provincia, resultando elegido D. Francisco Pérez Sabina, Alcalde de esta Ciudad.

De Feria a Feria

Recogemos en esta sección los hechos más destacados que han sucedido, desde la pasada Feria de Agosto de 1.971, hasta la actual Feria de 1.972.

SEPTIEMBRE

Dia 2.— El Ayuntamiento se reúne en sesión plenaria.

Día 4.— Funeral por los Caídos de la Provincia en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos

Dia 15.— Toma posesión de su cargo de Presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, D. Rafael Castro González.

Día 17.— Apertura del curso de la Enseñanza General Básica, celebrándose Santa Misa y diversos actos.

Día 22.— Visita nuestra Ciudad la Exma. Sra. Dña Dolores González de Noza, esposa del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, acompañada de otras damas.



En la pasada Feria de Agosto, desfiló el Conjunto Las Majorettes, de Barbate de Franco en la noche de la Coronación de la Reina.



Don Carlos Vergara Ivison, pregónero de la Coronación de la Reina, en el pasado año



La Reina y sus Damas de Honor, en la pasada Feria de 1971

Día 11.— Apertura de curso en el Colegio Libre Adoptado «Francisco Franco», asistiendo a la santa misa las autoridades profesores y alumnos del Centro.

Día 12.— Festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil. Santa Misa y diversos actos en la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Día 22.— Tienen lugar las diversas inauguraciones de obras y servicios, de las que se habla ampliamente en esta Revista.

Día 29.— Visita de Inspección y Asesoramiento al Ayuntamiento por el Sr. Miño Fugarolas, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.



En artística carroza, la Reina con sus Damas, camino del Real de la Feria. Año 1971

NOVIEMBRE

Día 9.— Se recibe un escrito del Gobernador Civil de la Provincia de Málaga dirigido al Ayuntamiento, en motivo de la inspección practicada el día 29 del mes de Octubre.

Día 18.— Apertura de las Cortes Españolas Día S. E. el Jefe del Estado, siendo el Alcalde de la Ciudad, Sr. Pérez Sabina.

DICIEMBRE

Día 6.— Se reune la Junta Local de la Campaña de Navidad y Reyes.

Día 15.— Copa de año de despedida al Registrador de la Propiedad, D. José Martín Rodríguez y a su esposa D.ª Ana Muñoz Gimeno, Profesora del Colegio Libre Adoptado «Francisco Franco».

Día 20.— El Sr. Alcalde asiste en las Cortes, informe del Ministro de Obras Públicas.

Día 26.— Se realiza una cuestación para recaudar fondos con destino a Cabalgata de Reyes Magos.

Día 30.— Sesión Plenaria, del Ayuntamiento, reunión del Consejo Local del Movimiento.

ENERO

Día 1.— En el Santuario ofrenda floral a Ntra. Sra. de los Remedios Coronada.

Día 5.— Desfile de la Cabalgata de Reyes Magos con reparto de juguetes en el Ayuntamiento a los hijos de Concejales, Consejeros, Jefes

cionarios y diverso personal contratado.

Día 26.— Visita nuestra Ciudad, Monseñor Don Rodrigo Bocanegra Pérez, Vicario Arcipreste de Marbella.

FEBRERO:

Día 1.— El Sr. Alcalde asiste al informe del Ministro de Obras Públicas en las Cortes.

Día 10.— Sesión Plenaria del Excmo. Ayuntamiento y reunión del Consejo Local del Movimiento.

Día 14.— El Sr. Alcalde asiste al informe del Ministro de Educación y Ciencia en las Cortes.

Este día comienzan las obras de un edificio con destino al Hogar del Pensionista.

Día 20.— Visita nuestra Ciudad, D. José Guerrero Lovillo, acompañado de su señora y de D. Rafael Aguilera y señora.

Día 25.— Pleno de las Cortes Españolas, con asistencia del Sr. Alcalde.

MARZO

Día 3.— Entra en servicio el camión basculante adquirido por el Excmo. Ayuntamiento para recogida domiciliaria de basuras.

Día 6.— Sesión Plenaria del Excmo. Ayuntamiento aprobándose el presupuesto municipal ordinario del año en curso que asciende a 11.150.000 pesetas.

Día 12.— Talla, peso, reconocimiento y vacunación



En el Salón de Actos del Ayuntamiento, los Magos de Oriente entregaron juguetes y golosinas a los pequeños.

de quintos, siendo el número de mozos el de 126.

Días 26 al 31.— Solemnidades de Semana Santa, con asistencia de autoridades, corporaciones y entidades a los diversos actos religiosos y procesiones.

ABRIL

Día 4.— Cesa por traslado a Arjona, el Juez Comarcal Don Diego Utrilla Serrano.

Días 8, 9 y 10.— Por primera vez se celebra una Verbena, con ocasión de la fiesta local del Lunes de Quasimodo, con diversos actos religiosos y profanos. Se edita la Revista del Lunes de Quasimodo, publicación conjunta del Excmo. Ayuntamiento



En la noche del 5 de Enero, desfiló la brillante Cabalgata de Reyes Magos.

y de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Remedios, Coronada.
Día 12.— Audiencia de S. E. el Jefe del Estado al Consejo Económico Social del Campo de Gibraltar, asistiendo el Sr. Alcalde.

Día 18.— Audiencia de S. E. el Jefe del Estado al Consejo Económico Social de Sanlúcar de Barrameda, asistiendo el Sr. Alcalde.

Día 27.— Visitan nuestra Ciudad, los Subdirectores Generales de Planificación y Conservación, Sres. Vigueras y Gómez.

MAYO:

Día 1.— Fiesta del Trabajo. Celebración de Santa Misa. Copa de Vino. Tiro al Plato. Encuentro de Fútbol.

Día 11.— Finalizan las obras de construcción del Hogar del Pensionista.

Día 15.— Toma posesión de su cargo de Secretario del Juzgado Comarcal, D. Bernardo Bocanegra Rodríguez.

Día 19.— Visita de la Directora del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, D. Ernestina Cazevane Acosta.

Día 30.— Conferencia del Sr. Valdecantos García, sobre Planificación Educativa Comarcal, de la que se habla en esta Revista.

Día 31.— Solemne Besamanos de Nuestra Señora de los Remedios en el Santuario.

En este día cesa D. Francisco Bocanegra de Castro, Peón de Extensión Agraria.

JUNIO

Día 1.— Festividad del Corpus Christi, con asistencia de autoridades a la Santa Misa y a la Procesión Encarnística.

Toma posesión de su cargo de Médico, D. Pedro Pablo García Moris.



Día 2.— Visita del Arquitecto de Bellas Artes, Ramón Queiro Filgueira, y equipo para la toma de datos para la electrificación del castillo árabe por la Dirección General de Bellas Artes.

Día 10.— Fallecimiento de D. Antonio Miguel La Rosa Sabina, funcionario jubilado del Ayuntamiento.

Día 11.— Apertura del Hogar del Pensionista.

Día 28.— Se entrega al Ministro de Agricultura en Jerez de la Frontera, una petición especial la Serranía Gaditana.



Bendición de una de las obras inauguradas el 22 de Octubre: el Silo

JULIO

Día 1.— Toma posesión como Médico Pediatra-puericultura, D. Juan Luis Gomar Morillo.

Día 2.— Primera Misa en San Juan de Aznalfarache, del Coadjutor de la Parroquia de Olvera, D. Enrique Guerrero García.

Día 4.— En el Ayuntamiento reunión con los Delegados de Educación Física y Deportes.

Día 7.— Visitan nuestra Ciudad el Subdirector y Director General de Carreteras.

En este día cesa, D. José Luis Vivancos Escobar, Notario, por traslado a Tuy.

Día 8.— Funeral en el Valle de los Caídos, por los de la Provincia.

Día 12.— Se adjudica la reparación de la carretera Olvera-Pruna.

Día 13.— Reunión en la Casa Comarcal de Sindicatos para tratar de temas agrícolas de los que se habla en esta Revista.

Día 14.— Celebración de la V Asamblea de Consejos Locales del Movimiento, de la que también se habla en esta Revista.

Día 16.— Toma posesión de su cargo de Asistente Social del Hogar del Pensionista, la Sra. María del Pilar Rodríguez Jiménez.

AGOSTO:

Día 3.— Elección de la Reina de las Fiestas y Reina, Sra. Paquita Bocanegra Pérez, y designación de sus Damas de Honor, Sras. Antonia Bernal Aguilera; María Isabel Curquejo Ortega; María Teresa Malpartida Corrales; Mary Pernía Gallardo; María Isabel Márquez Pérez y Paquita Villalva García.

Día 15.— Festividad de Ntra. Sra. de los Remedios, Coronada, Patrona de la Ciudad. Diversos actos religiosos en el Santuario. Entre los actos profanos destaca la verbena popular en el Paseo de José Antonio, con la actuación del conjunto musical «Los Morris», y del Grupo Folklórico «Los Amigos de Gines». Gran función de fuegos artificiales.

Día 19.— En máquinas ya, la presente Revista, en la noche de este día, tuvo lugar en la Plaza de Pío XII, la celebración del Primer Festival de Cante Jondo de Olvera, del que se habla en otro lugar de estas páginas.

Semana Santa

Con extraordinaria brillantez, como en años anteriores, transcurrieron las solemnidades de Semana Santa, tanto en el culto interno, como exterior. A todos estos actos asistieron las Autoridades locales, Corporación Municipal y los fieles.

Las distintas procesiones, desfilaron con gran orden y acompañadas de un nutrido cuerpo de nazarenos, siendo presenciadas por un gran público en las distintas calles del recorrido.

La presente fotografía, recoge el regreso de Nuestro Padre Jesús Nazareno, a la Iglesia Parroquial, en la mañana del Viernes Santo.





La Carroza del Club Obrero, que obtuvo el primer premio; el segundo se otorgó a la del Magisterio y el tercero a la Conejera.



La Carroza del Exmo. Ayuntamiento, con la Reina de la Feria y Fiestas del pasado año, Sra. Flor Mary Porras Cubiles.

«LUNES DE QUASIMODO»



Un bello aspecto de la Fiesta.

En torno a un documento entrañable: La Carta de Población de Olvera.

Con emoción mal contenida queremos dejar aquí constancia y conocimiento de un texto que vos atrevemos a calificar de entrañable. Se trata nada menos que de la Carta de Población de Olvera, el Privilicio Real que otorga determinadas franquicias, exenciones y aún mercedes y libertades fuera de lo común, como pone de relieve una simple lectura de un documento tan conmovedor por varias razones: porque es el primer documento de rango real que Olvera recibe y en condiciones ciertamente magnánimas; porque se dió en un momento singularmente decisivo, cual fué el de su reconquista de manos agare-

nas, y porque, merced a este documento, Olvera ve reconocida sus primeras franquicias y libertades encaminadas a estimular la repoblación cristiana, después de haber salido de ella sus últimos moradores musulmanes.

Las circunstancias en que fué otorgado tan preciado privilegio son bien conocidas. En 1327 Alfonso XI, un Rey de dieciséis años, decide proseguir la gesta de la reconquista en la que se habían empeñado sus mayores. Esta su primera campaña se desarrolló bajo un signo feliz, casi un presagio de sus restantes empresas, salvo aquella



de ciboriar en que resurgió su vida. Para esta su primera campaña el Rey llevó a Sevilla en el año antedicho y un día del mes de julio conquistó la villa de Olvera. Dentro del mes siguiente caen Peña, Torre Alhaquime y Ayamonte. El Rey granadino, Muhammad IV, teme con todo fundamento, los escusados de aquella briosa entrada del castellano en tierra hasta entonces musulmana, temor que fue en aumento ante la segunda campaña andaluza de Alfonso XI, desarrollada tres años después, en 1330. Cayeron entonces Teba, Ardales, Cañete, Cuevas, Priego y Osterixcar. El monarca granadino se desplaza a Fes en busca de la ayuda que en tan critica coyuntura pudiera facilitarle el Sultan Abu-l-Hassan. Desde el 8 de Agosto el castellano sillaba Teba y Ardales, llegando en socorro de estas plazas el africano Osmaña que fue derrotado por la hostie castellana.

En el ajedrez político de aquel entonces pesaba mucho la ayuda que los benimerines pudieran otorgar a Granada. Y en efecto, un poderoso ejército africano puso cerco y rindió la plaza de Gibraltar en junio de 1333. Alfonso XI llegó en su socorro un día después de entregada la plaza y se vio forzado a ajustar paces con Granada y Marruecos. En aquel histórico trámite el Rey castellano teme la caída de Tarifa, lo que hubiera sido un desastre irreparable después de la gloriosa gesta de su abuelo Sancho IV el Bravo en su conquista y del sobrecogedor gesto de Guzmán el Bueno en su defensa para su mantenimiento dentro de Castilla. Por estas razones, con fecha 3 de octubre de aquel año de 1333 otorga en Sevilla un real privilegio por el que el monarca reconoce «que la nuestra villa de Tarifa está muy cerca de los moros e ha de menester muchas gentes para defendimiento della». Y en su virtud, todo aquel que viniese y morase en Tarifa: «un año y un dia sería perdonado por la justicia de cualquier querella pasada. Y todo ello con una sola salvedad: «salvo a leve o traición».

El lector avisado se preguntará acerca de las razones que nos asisten para involucrar, aquí y ahora, el caso Tarifa cuando lo que en estos instantes ocupa toda nuestra atención el privilegio otorgado a Olvera por la majestad de Alfonso XI el día 1º de agosto de 1327. La explicación, con todo, es suficiente. Creímos que la famosa cláusula central de estos documentos, arbitraba como estímulo para la repoblación, la exigencia de un año y un día como mínimo de residencia para poder gozar de la suma de franquicias otorgadas, ya había puesto en práctica Alfonso XI en momentos críticos cuales serían los del riesgo inminente de pérdida de la plaza de Tarifa. Y ahora nos damos cuenta de que ello no es así. Resulta que seis años antes Alfonso XI había recurrido a ella en privilegio otorgado a la primera plaza que él conquista en sus campañas: Olvera. Más tarde este recurso para arbitrar la pronta repoblación sería aplicado con diversa fortuna, no siempre libre de corruptelas que el propio Rey hubo de atajar y poner fin con mano firme.

Hora es ya, después de este obligado pórtico, de establecer algunos comentarios concretos, de índole diplomática también, sobre nuestro precioso documento. Como en todo privilegio real, en el protocolo aparece, en primer lugar, la invocación e intitulación: los títulos acumulados en la persona del Rey. Viene luego la dirección, es

dice la persona destinataria a quien va dirigido el comunicado del documento, que en este caso es sumamente sencilla y compleja: desde las primeras autoridades de Sevilla se olvide que de allí salió el Rey para la campaña, seguidamente o cualesquier que esté mi corona vizcachas, mandado por los alcaldes de otros concejos, aguacetas, conlantados, merinos (1), jurados, castelleros (2), aportellados (3), etc... Sigue después la solutación, el saludo, contado en las palabras «salud et gracia».

La parte del documento que viene a continuación es claramente la de mayor interés, puesto que entraña la esencia del mismo. Es la llamada *parte dispositiva*, que precisa distinguir en primer lugar la *condicione* de este caso breve y emotiva: «Sepades que porque Yo grant voluntad de poblar la villa et castillo de Olvera porque es el primer lugar que yo gané de los enemigos de fe et por hacer mudro bien et mudra merced a dos aquellos...» etc.. A continuación viene la *expresión* conjunta de *cláusulas dispositivas* en que, además de la anteriormente comentada para facilitar la repoblación vienen otras, como las alusivas a las deudas con moradores, hasta cuatro años, sin que los beneficiarios del privilegio puedan ser presos, ni «prendados» (4), ni «emplazados» así como se declaran nulos los beneficios o mercedes, aprovechándose de ellos, alguien pudiera tener, la misma manera los acogidos al privilegio por aquella conducta de un año y un dia no podian ser presos ni demandados, ni acusados si hubieran cometido muertes o delitos, ni quito los «omesillos» (7). Naturalmente, la comisión de delitos tiene una seria limitación: quedan fuera de gracia real el traidor y alevoso, el que entregara un Castillo, asesine a su señor o violentare a la mujer de su señor, quien quebrantare treguas concertadas por el con los moros o quien «fisiere el malimisio» (8) del recinto de Olvera.

El capítulo de exenciones tributarias concedidas a los nuevos pobladores de Olvera es ciertamente amplio y generoso: que no paguen moneda, ni «fonda» (9) ni servicio, ni otro «pecho» (10), ni tributo, compra-venta. Que sus ganados anden libres por los territorios de Castilla, salvos y seguros, sin «montadgo» (11), ni «portadgo» (12), ni «roda» (13), «asadura» (14) ni cualquier otro tributo.

Vienen a continuación las cláusulas finales, primer lugar las *cláusulas cuestionatorias*, especificando penales temporales: entre las que están el revocar cualquier actuación contraria a lo dispuesto en el privilegio, pago de costas y daños doblados, etc. Una de ellas de todos estos beneficios a quienes ya los hubieren tenido en otras villas o castillos merced a privilegios mejantes a éste. Con ello se ponía coto a desaprensos que buscaran la impunidad a sus desmanes recordando un año y otro la linea de fronteras y también, por supuesto, se estabilizaba la población.

Las últimas cláusulas comprenden la *corroboration*, la *validación*, con la fecha, expresamente en años de la hispánica, 1365 años de los que, restados 38, nos da el año 1327 de la era cristiana, a primeros de Agosto, después la relación de testigos.

En el texto del privilegio se cita como primer Alcalde de Olvera a Ruy González de Manzanedo. Es personaje que aparece en la Crónica de Alfonso XI y por cierto de no muy buena manera. Su desafortunada actuación en el cerco de la villa provocaron el enojo del Rey. Al verle citado aquí como Alcalde de Olvera es de suponer una rehabilitación con la consiguiente vuelta al favor real.

Este preciado documento, auténtico florón de la historia de Olvera, tan parca en noticias como reiteradas veces se ha dicho, se encuentra transscrito en los apéndices al libro *Historia del Monasterio de Sahagún* del Padre Escalona. Mis pesquisas para hallar el original tanto en el Archivo Municipal de Sevilla, como el Archivo Histórico Nacional, han resultado infructuosas. Agradecémosle al P. Escalona su feliz acuerdo de incluir nuestro documento en la colección diplomática de su libro. De otra manera se hubiera arrebatado, quizá definitivamente, a nuestro conocimiento.

JOSE GUERRERO LOVILLO.

NOTAS

- (1) **Merino.**— Juez puesto por el Rey en determinados territorios, con jurisdicción a veces amplia, a veces limitada.
- (2) **Castellero o castillero.**— Alcalde o gobernador de un castillo.
- (3) **Aportellado.**— Magistrado municipal que administraba justicia en las puertas de los pueblos.
- (4) **Prendado.**— Tomarles a una persona algo en prenda o fianza como garantía o seguridad de deudas o daño.
- (5) **Emplazado.**— Citar al demandado con señalamiento de plazo para el juicio.
- (6) **Maleficio.**— Acción de ocasionar daño, mal o perjuicio.
- (7) **Omesillo.**— Homicidio. Pero en este caso significa pena pecuniaria impuesta por el Juez a quien hería grave o daba muerte a una persona y no comparecía, condenándole, por consiguiente, en rebeldía.
- (8) **Malemisia o malimisia.**— Delito.
- (9) **Fonsadera.**— Servicio personal en la guerra o tributo que se pagaba para atender a los gastos de la guerra.
- (10) **Pecho.**— Tributo pagado al Rey en razón de los bienes o de la hacienda; una especie de contribución territorial y urbana de hoy.
- (11) **Mondadgo.**— Tributo a pagar por el tránsito de ganado por un monte.
- (12) **Portadgo.**— Derechos que se pagaban por pasar por un sitio determinado de un camino.
- (13) **Roda o roba o robla.**— Tributo de pan, vino y cierto número de reses viejas que, además del arriendo, pagaban los ganaderos transhumantes al dejar, a fin de verano, los pastos de la sierra.
- (14) **Asadura.**— Derecho que se pagaba por el paso de los ganados. Dicho así porque se pagaba una «asadura» o res por cierto número de cabezas.

Historia de Sahagun

ESCRITURA CCXCIII

Privilegio que dió el Rey D. Alfonso á los Pobladores de Olvera

Cax. 6. leg. 12. n. 2
Año de 1337. 1327.

Este es traslado de una carta que dicen en esta manera. D. Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla de Cordova, de Murcia, de Jahan, del Algarve, et Señor de Vizcaya, et de Molina; á los Alcales, et al Aiguacil et á los caballeros, et á los omnes buenos del Concejo de la muy noble Cibdad de Sevilla, á los que agora y son, et seran de aqui adelante, et á todos los otros Concejos, et Alcales, et Aiguaciles, Juezes, Justicias, Adelantados, Merinos, Jurados, Maestres de las ordenes, comendadores, et los comendadores, Castelleros, Alcaydes de los castillos, et á todos los otros Aportellados de las Villas, et de los Logares de mis regnos, ó á qualquier, ó qualesquier de vos, que esta mi carta vierdes, et el traslado de ella signado de escrivano publico salut, et gracia. Sepades, que porque yo he grant voluntad, de poblar la villa, et castillo de Olvera, porque es el primer logar, que yo gane de los enemigos de la fe et por facer mucho bien, et mucha merced á toda aquellos, et aquellas, que y fueren morar, et poblar por su cuerpo, et á su costa año, et dia; doles plazo que del dia, que cada uno de los que y fueren morar á su costa, que non paguen ninguna debda, que deban ellos, nin sus mugeres, nin sus fiadores á Christianos, nin á Judios, nin á Moros con cartas, ó sin cartas, ó por otra ninguna manera qualquiera, que las deban hasta quattro años cumplidos, et que non sean presos, nin prendados ellos, nin sus fiadores, nin tomedes ninguna cosa de sus bienes, et entre tanto que non logren las debdas, que deben á los Judios, ni corran las penas asi de las que deben á los Christianos, como á los Judios, y Moros mas de hasta aquel dia, que y fueren á morar, et poblar por si, como dicho es. Salvo si fueren Judgados, que corran hasta el dia, que se indgaron, et non mas. Et las Debdas que deben á los Judios, que las paguen al plazo de los quattro años á razon de tres por cuatro, et non mas, et que por otra debda, que deban, que non sean presos, nin emplazados, nin demandados, nin entregados sus bienes, nin metidos en alienación hasta los quattro años cumplidos. Et si entrega fuere fecha que sea luego desfecha; et si rematamiento, ó vendida fuere fecha, mando, que non vale, et que sea desfecha, ca yo la revoco. Pero tengo por bien, que si alguno oviere á dar alguna cosa de las mis rentas, o si alguno oviese rescivido alguna cosa en gracia, ó encomienda á otro, ó si alguno oviese dado á otro alguna cosa por cabdal con que ganase algo, ó si alguno oviese seydo Mayordomo de alguno, ó si alguno oviese levado, ó levase alguna cosa de su Señor, que estos tales, que se non aprovechen, nin les valan estas mercedes

destos quattro años sobredichos. Otrosi tengo por bien que ninguno nin ninguna por muerte de omne, ó de omnes nin por maleficio, que fagan, ó oyeren hecho en qualquier manera, que non sean presos, nin acusados nin demandados, nin entrados, nin tomados sus bienes, ellos morando en el dicho logar de Olvera un año, et un dia como dicho es; Ca yo les quite los omesillos, et los perdonó las justicias en que cayeron por ellos. Salvo al traydor ó al Aleoso, que tradiere castillo, ó mató su Señor, ó yoquiere con la muger de su Señor, ó quebrantare tregua que yo aya hecho con los moros, ó fistere el malimifio dentro del dicho logar de Olvera mostrando carta ó cartas de ruy Gonzalez de Manzanedo mio vasallo, et mio Alcayde del dicho logar de Olvera, ó de otro Alcayde qualquier, que y sea por mi, ó por el dicho Ruy Gonzalez, ó por otro Alcayde qualquiera, que por mi y estudiere, o del Concejo del dicho logar selladas con sus selllos, en como son y vecinos, ó moraron y año, y dia por su cuerpo. Et otrosi que aquellos vecinos que moraren continuadamente de cada dia en el dicho Logar de Olvera, que non paguen moneda, nin Ponsadera nin servicio, nin otro pecho, nin derecho ninguno de cosas que compraren, ó vendieren; et que los sus ganados que anden por todos los mis regnos salvos, et seguros, et que non paguen servicio, nin Montadgo, nin Portadgo, nin Roda, nin asadura, nin otro servicio ninguno non sacando cosas vedadas fuera de los mis regnos, porque vos Mand luego vista esta mi carta so pena de la mi merced, que guardedes a todos los vecinos, et moradores del dicho logar de Olvera todas las dichas franquezas, et mercedes, et libertades que yo les fago, et que los non pasedes contra ellas en ninguna manera, nin consintades á otro ninguno que ge lo embargue, nin les pase contra ello por ninguna razon como dicho es. Et si contra ello pasaredes, yo revoco todo lo que vos ficieredes, ó Judgaredes, ó mandaredes, et mando, que non vala, et que non vaya ninguno á vros juycios, nin á vros emplazamientos, nin vala todo quanto judgaredes, nin hussedes de los officios, como aquellos, que non cumplen, nin obedesen mandamiento, ni carta de su Señor natural. Et demas qualquier que contra ello pasase, pecharme ya en pena mil Mrs de la moneda nueva, et á los omnes buenos del dicho Logar de Olvera, ó á quien su voz tovieren todas las costas, et daños, et menoscavos que por esta razon recibieren, dobrados. Et demas abrien la mi ira, como aquellos, que van contra la voluntad de su Señor. Et non fagades ende al por ninguna manera, nin vos escusedes los unos por los otros de complir esto que yo mando por carta ó cartas misas, que vos muestren, que contra esto sean ganadas, nin por ganar, maguer fagan mencion desta carta de Merced, que yo fago á la dicha Villa, y castillo de Olvera, nin por renunciamientos, nin juramentos, nin por Provisiones, nin obligaciones que en los contratos, nin fuera de ellos ayan hecho, nin por otras posturas, que sean fechas en qualquier manera entre los acreedores, et debedores, como dicho es. Pero tengo por bien, que estas gracias, que las non aya qualquier que aya avido estas gracias, ó alguna dellas de las otras Villas et Castillos, que an tales cartas como esta, por las debdas de que ovo la otra gracia. Et del dia, que esta mi carta fuere mostrada, ó el traslado della signado como dicho es, Mando á qualquier Escrivano publico, que de ende al Concejo de Olvera, o al Alcayde, que y por mi estudiere, ó al que lo oviere de veer por ellos, testimonio signado con su signo, porque yo sepa en como complides mio mandado. Et non faga ende al so la dicha pena, et del officio de la escrivania. Et de esto les mande dar esta mi carta sellada con mio selllo de plomo. La carta leyda dad ge la. Dada en la Torre de Alfaxeme primero dia de Agosto. Era de mill, et trecientos, et sesenta, et cinco años. Yo Fernan Roáriguez Camarero del Rey la fiz escrivir por su mando en el año quinceno, que el Rey sobredicho regno. Alfonso Yannes V.^a Johan Diaz. Johan Rodriguez. Diago Fernandez. Ruy Martinez. Gonzalo Rodriguez. Pero Diez testigo. Es copia sacada en Olvera y autorizada por Juan Ruiz el mozo Escrivano real á ocho de mayo de la Era de 1375. año de 1337

Reina de las Fiestas y Feria

Por un Jurado designado por la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, se procedió por el sistema de votación secreta, a la elección de Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor para 1972.

Las votaciones tuvieron lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, el día 3 de los corrientes, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Pérez Sabina, extendiéndose por el Secretario, Sr. Rodríguez Palma, y obteniéndose las siguientes proclamaciones:

Reina: Sra. Paquita Bocanegra Pérez.

Damas de Honor: Sras. Antonia Bernal Aguilar, María Isabel Cárquejo Ortega, María Teresa Malpartida Corrales, María Pernía Gallardo, María Isabel Marquez Pérez y Paquita Villalva García.

A las 8:30 de la noche del domingo, día 27 del actual, primer día de Feria, y en el Paseo Alameda de José Antonio Primo de Rivera, se procederá a la Coronación de la Reina y a la imposición de Bandas a las Damas de su Corte de Honor.

Posteriormente, y en una artística carroza, se trasladarán la Reina y las Damas al Real de la Feria, formando parte de la comitiva una banda de música, y desfilando el Grupo de Amazonas las Majorettes de Alozaina.

Diversos actos están programados, con la participación de la Reina y de sus Damas, entre ellos, la inauguración de la Caseta Oficial, el indicado día 27, entrega de premios, asistencia a los espectáculos taurinos, encuentros de fútbol, etc.



SRA. PAQUITA BOCANEGRA PÉREZ

REINA DE LAS FIESTAS Y FERIA 1972

Con nuestra gratitud y nuestro recuerdo...

El Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Olvera, que edita la presente Revista de Feria y Fiestas de San Agustín, quiere hacer constar públicamente su mayor gratitud y reconocimiento a todos cuantos han colaborado en la confección de la misma, particularmente a los colaboradores literarios y gráficos, anunciantes e Imprenta Rosario que imprime la Revista.

Al mismo tiempo pide disculpas si algún trabajo no aparece publicado, ya que ello es debido al retraso en recibirllo o a la excesiva extensión del mismo.

Igualmente, el Excmo. Ayuntamiento, a través de estas páginas, desea tener un recuerdo para todos los olverenses que por diversas circunstancias se encuentran ausentes, a todos los cuales les envía un cordial saludo.

...Y por último, para todos, unas felices fiestas.

El Hogar del Pensionista



INTERIOR DEL HOGAR DEL PENSIONISTA: AMISTAD DESCANSO

Por orden de 19 de Marzo de 1970, el Ministro de Trabajo ha creado, dentro de la Seguridad Social, el Servicio de Asistencia a los Ancianos, cuyo objeto es la puesta en marcha y realización de un Plan Nacional de Asistencia a los Pensionistas de Vejez, Viudedad e Invalidez.

Este Hogar del Pensionista de Olvera, comenzó a funcionar en la fecha del 10 de Junio de este año, aunque todavía no ha sido inaugurado oficialmente. Todo esto se lo debéis a vuestro Alcalde, porque ha sido él, el que ha hecho todas las gestiones precisas para llevar a su consecución esta obra tan magnífica.

En la fecha en que estoy escribiendo estas líneas, cuenta con unos 500 socios, un tanto por ciento muy elevado de éstos, por no decir casi todos, pertenecen a la Mutualidad Agraria.

El Plan anteriormente citado, de Servicio Social de Asistencia a los Ancianos va enfocado hacia varias partes:

- Hogares.
- Residencias.
- Sanatorios.
- Ayudas a domicilio.
- Turno de vacaciones, etc. etc.

Como podemos ver, es vasto el complejo, pero son a seguir necesarios dentro de una Nación que quiere desarrollarse.

Vamos a encuadrarnos dentro de un apartado de

estos: los Hogares, porque es lo que más nos compete, es lo que vivimos más de cerca, porque es con lo que contamos.

El Hogar pretende ser, y eso queremos nosotros, una casa, donde el anciano pueda pasar unos buenos ratos y donde se le proporcionarán todos los medios necesarios para que cumpla las funciones de Hogar. Porque Hogar no es todo sitio donde se vive, donde se pasan algunos ratos, es el sitio que sirve para dialogar, vivir, convivir, jugar, recrearse y amar.

Bajo mi manera de ver es un derecho que tiene el anciano ya que por medio del trabajo ha estado rindiendo un trabajo útil a la comunidad, y una vez que su actividad laboral ha quedado cortada por la circunstancia que sea, es un deber de la sociedad entera el de atenderlo ahora que no pueda realizar ese trabajo.

Aquí en el Hogar cuenta con un bar salón de peluquería, sala de juegos, sala de señoras, sala de televisión, biblioteca, consultorio médico, sala de rehabilitación y sala de terapia ocupacional. Como podemos ver, es casi todo lo necesario para este Hogar.

Se rige por unos Estatutos, que son iguales para todos los Hogares, y para la constitución de sus fines, cuenta con una Junta, un Presidente, etc.

El personal que componemos el Hogar, independiente de los pensionistas lo formamos: el administrador, el ordenanza, el auxiliar de Hogar y yo, Asistente Social.

Quisiera ya aprovechar para deciros qué es una

Asistente Social. Me lo vais a permitir porque es esta una gran ocasión de decirlo, ya que comienzo a trabajar aquí, y por otra parte, es la primera vez que hay una profesional en Olvera.

Nosotros definimos a una Asistente Social como en teoría en relaciones humanas, o como dice Swithun Powers: «la persona que utiliza el arte de la ciencia de las relaciones humanas y la habilidad en la utilización de dichas relaciones para poner en juego las potencialidades del individuo y los recursos de la comunidad con el objeto de provocar una mejor adaptación del cliente a su medio ambiente o a una parte de él».

Ex decir una carrera meramente humana, que pretende promocionar al hombre en todos los sentidos: cultural, económico, laboral y personalmente. Pero recalco: a partir de ese mismo hombre, de sus potencialidades y de los medios que da la comunidad, el Estado para ello.

Ahora, esto es una profesional en el plano teórico, porque siempre tenemos que tener en cuenta que esa profesionalidad va asumida por persona distintas y por tanto con fallos humanos.

Dejando yo de explicar que es una Asistente Social —sobre el Administrador, Ordenanza y Auxiliar no lo veo necesario, ya que sus mismos nombres lo indican—, quiero pasar ahora a todas las funciones a desarrollar para el Hogar del Pensionista.

El Hogar pretende hacer feliz al anciano en esta última etapa de su vida, para ello van encaminados el local, mobiliario, actos culturales, excursiones, vacaciones, etc. etc. Direís que sobre esto aún no se ha hecho nada, es verdad. Estamos ahora sólo en el plano administrativo, de organización, pero una vez que pasemos de esta etapa, ya desarrollaremos estas funciones, para ello vamos a necesitar la colaboración de otras entidades tanto locales como más amplias.

Son muchos ya los hogares que se han abierto en España y en distintos puntos: Madrid, Barcelona, Sevilla, Almería, Burgos, Cáceres, Castellón, La Coruña, León, Linares, Málaga, Marbella, Nerja, Pontevedra, Palencia, Cádiz, Jerez, etc. etc. etc. Siguen abriéndose en distintas capitales y localidades del país.

Quisiera ahora profundizar un poco sobre la ancianidad. Sabemos que es una etapa más de la vida después de haber pasado por la niñez, pubertad, adolescencia y madurez. Es una etapa difícil y bonita al mismo tiempo, de la persona ya que cada una de las etapas anteriores están muy definidas en cuanto a períodos y funciones, en esta no lo está tanto en cuanto a funciones.

Es una realidad, ¿cuál es la función de un anciano en nuestra sociedad?, tenemos que contestar que casi ninguna, y es más, muchas veces es la sociedad misma quien los rechaza.

Ellos, los ancianos, han sido quienes han forjado y puestos los cimientos a todo lo existente hoy. Gracias a sus esfuerzos somos lo que somos y gracias a ellos se están haciendo muchas cosas grandes en nuestra sociedad.

Se deduce entonces que les debemos agradecimiento.

Verdaderamente es una época muy bonita de la vida, época a la que se llega con las manos vacías y de acuerdo con toda la trayectoria vital anterior, y de acuerdo con la vida anterior dependerá nuestra vejez.

En la actualidad existen más ancianos que en épocas anteriores debido al aumento de la media de edad precisamente a este incremento en número son muchas las ciencias que se ocupan de ellos: la Medicina, la Biología, la Psicología, etc... incluso la misma legislación y precisamente aquí tenemos la aplicación y práctica de todo esto.

Quisiera terminar diciendo y repitiendo que a todos debemos nuestro respeto, agradecimiento y cariño especial, no solo por lo que han hecho, sino porque en el mismo periodo tiene una merma de sus facultades intelectuales, físicas... No obstante debemos ayudarles porque su realización personal continúa hasta el final de sus días.

Así conseguiremos que ellos, puedan decir, como Weyergans: «las cosas ya tienen dos sentidos para mí, que yo les di y la que mis hijos les han dado».

MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ JIMENEZ
Asistente Social.
Hogar del Pensionista
OLVERA.



TODO UN SIMBOLO: UN PENSIONISTA SUBE LOS ESCALONES DE ACCESO AL HOGAR

La Paz sale de Olvera



Yo escribi en un canto a la bella personalidad olvereña; a la armonía de su entraña; al aroma de su esencia; un cierto «Romance de la paz de Olvera», publicado en la Revista editada con motivo de la Feria y Fiestas de San Agustín, durante el pasado año 1.971:

Y en paz y en Gracia de Dios,
junto a una calle un castillo
en una ermita una Virgen,
va Olvera por su camino.»

E insistí, después, en la Revista «Lunes de Quasimodo», que vió la luz pública este año 1972, anunciadora de las fiestas en honor de la Virgen Patrona:

«...En Olvera, ciudad de la paz y de la hospitalidad, los ilipenses portan un corazón abierto al diálogo...»

Y más adelante:

«Las casas... de Olvera descienden, pacíficas, desde la altura, en busca de la paz del llano...»

Más, abierto diálogo, no es quietud ni inmovilismo; porque la paz de este mundo no se recuesta ni tan siquiera en la muerte: quien se muere descansa en paz, si ésta es la activa paz del Señor, por cuanto la paz es siempre ordenada actividad.

Y si la paz nace del orden, éste, nace de la paz. Así San Agustín, el obispo de Hipona, cuyo día de conmemoración da inicio en cada año, desde hace 262, a la Feria Olvereña, dice en su «Ciudad de Dios»: que la razonabilidad y la paz no son de este mundo desordenado, pues el orden es engendrado por la paz interna de las almas y de los cuerpos.

¡Fácil y ordenada paz conseguida por quienes habitan estos pueblos serranos, contemplativos de sí mismo, vencedores de su paisaje último; pueblos de reflexión constante, capaces de que de ellos salga la paz! Afirmación posible: sea hecha en energico presente de indicativo, o en misterioso y premonitorio tercer tiempo de futuro.

Si de Olvera salió la paz de antaño, y sale también hoy, quién sabe si de esta ciudad, llena de altura y belleza, nacerá en un futuro no lejano quién se erija potente paladín de una paz mundial.

¿Por qué, no? El ser humano se lo complica todo, y siempre son simples y sencillas las divinas fórmulas.

Yo escribi no hace mucho una «afirmación de la Paz» que le viene a esta ciudad y a estos pensamientos como anillo al dedo:

Porque la paz es eso tan sencillo;
tan fácil como el agua
transparente de luz.
La paz, es la almohada
rellena del blancor de la justicia
y la equidad;
es como el aire, el trino y el zureo
o una rama pendiente de su pájaro.

La paz se lleva dentro
por la conformidad del escarceo
barroco de la vida;
es exigentemente necesario
desnularse uno a uno
la soberbia, la envidia, la codicia;
de todo cuanto es raíz y copa
y savia y flor y fruto y todo eso.

Revestirse de amor.

Y como de las olas,
toda desnuda en una amanecida
se nos daría una paz
exacta y bella.

EDUARDO GENER CUADRADO
Puerto Real.

A los olverenos
que prestan el Servicio Militar,
con el aliento de una esperanza
y la realidad de un presente

Los que se fueron

Mi pluma, viajera y soñada, introducida en el tinte del recuerdo para llenarla con la tinta clara de mis experiencias. La vida, para mí, no es más que un árbol gigantesco del que caen, silenciosas, las hojas, símbolo del tiempo vivido. De mi árbol habían caído 21 hojas, unas verdes, las de mi infancia y adolescencia, y otras casi secas, las de mi juventud y vejez. En esta hora, como a todos los españoles, me llamaba la Patria para prestar mis servicios. «Ligeramente equipado» y cabellera abundante, dejándome atrás seres queridos y a mi Olvera de mi alma, me adentré por las rutas del camino en esta aventura sin par. Principio de mi viaje era Olvera, y me dirigía hacia otro Continente, para mí desconocido y posterior: África.

Tras las revisiones y filiaciones de rigor, el sonriente barbero cogía mis melenas, representante fiel de lo que fué mi vida pasada, y en los golpes maestros y siniestros, hizo que mis cabellos largos desaparecieran a la vez que mis ideas cortas. Después me dieron la ropa militar, que muy a la moda, me caía larga, y mi cabeza dentro de la gorra parecía la de Maurice Chevalier, el malogrado chansonnier, que acostumbrada al impecable canotier fuera colocada dentro de un sombrero cordobés.

Todo esto ocurría en tierras españolas, aún «olvidadas a Península», como se suele decir por estas tierras. Al poco tiempo y a bordo de un avión militar, un DC-4, pusimos rumbo a África. Era mi primer vuelo y como buen olvereno me encendí a la Santísima Virgen de los Remedios, pidiéndole su protección. Todo fue perfecto, y volando sobre España, diminuta geografía a tal altura, el recluta, que era yo, se durmió. A las 4 horas me despertó un compañero para decírmelo que estábamos llegando. Miré por la ventanilla y solo se veía arena, arena y mucha arena. Recordé entonces el famoso adagio: hay más envidia en el mundo que arena en el desierto, diciéndome para mis adentros, que el Instituto Nacional de Estadística tendría un duro e interminable trabajo si tuviese que contar a los envidiosos. En aquel momento tuve una elucidación, mezcla de hobby y snob, (perdón por las palabritas), pues pensé coleccionar granos de arena según su tamaño, color, espesor, etc... pero «ipso-facto» tomé conciencia de que había venido al Sahara para una cosa más seria y distinta. Ya habíamos aterrizado, o mejor dicho arenizado, en el Aeropuerto de El Aaiún, capital del Sahara Español.

No mentiré al reconocer que estaba alelado o como asustado, o las dos cosas a la vez, pero pronto salí de mi estado pensante para que, cargado de macuto y recuerdos, montase en unos camiones que después me conducirían al lugar en donde realizaría mi periodo de instrucción. Al principio todo fué desconocido y me faltaba confianza hasta en mí mismo, pero con el lento paso de las hojas

del almanaque, todo fué tomando una fisonomía más distinta, aunque no podía lograr el estado normal que siempre tuve, ya que la distancia y los sentimientos nacían mella en mi persona. Ya vinieron los pasos largos, derecha, izquierda, media vuelta, y otras muchas maneras militares, que junto con el ejercicio físico y la amistad en los movimientos, nos pusieron en el día que los soldados nos fidelidad a la bandera y pasamos a ser soldados españoles. Viene el destino a una Unidad, con suerte, a todos los españoles, me llamaba la Patria para prestar mis servicios. «Ligeramente equipado» y cabellera abundante, dejándome atrás seres queridos y a mi Olvera de mi alma, me adentré por las rutas del camino en esta aventura sin par. Principio de mi viaje era Olvera, y me dirigía hacia otro Continente, para mí desconocido y posterior: África.

Aquí, muy lejos de Olvera, en tierras que son pañuelas por auténtico derecho de soberanía, en donde europeos y musulmanes se dan la mano para unificarse, tengo almacenado el recuerdo a mis compañeros, todos buenos amigos, que en la actualidad tienen un mismo deber, servir a nuestra querida Patria. Y a los que se incorporaron en el pasado mes de Julio, a en el duro periodo de instrucción, decirles que esto es una «cosa de hombres» y que es nuestra obligación devolverlo cumplidamente. Y cuando, todos, evoquemos nostaljia a la familia, la novia o los amigos que quedaron en nuestra Olvera, o el Agosto excepcional de nuestra Ciudad, pensemos que pronto todo será pasado anecdótico, imprescindible eslabón en la cadena de experiencias del hombre.

Como final, recopilación de todo lo dicho, va experiencia reciente. Hace varios días, invitado por familia saharahui, tomé con ellos el tradicional té en jaima, lugar en donde habitan, y al entrar observé un enorme sentimiento, colgado en la amplia pared una fotografía del General Franco, símbolo nítido del auge del pueblo musulmán a nuestro Caudillo, prueba de otra presencia en estas latitudes que una bandera rangulara hace tan españolas como las nuestras de pertenencia.

A todos mis compañeros, emigrantes jóvenes hogar que nos vió nacer, vaya un fuerte abrazo de amistad con la firme ilusión de que la Virgen de los Remedios, Patrona de las Cien Sierras, nos reunirá muy pronto a amparo de su manto protector para charlar animadamente sobre esto que ahora nos pesa y mañana nos rarará en nuestra madurez.

CRISTOBAL REINA RENDÓN
El Aaiún
Sahara Español.

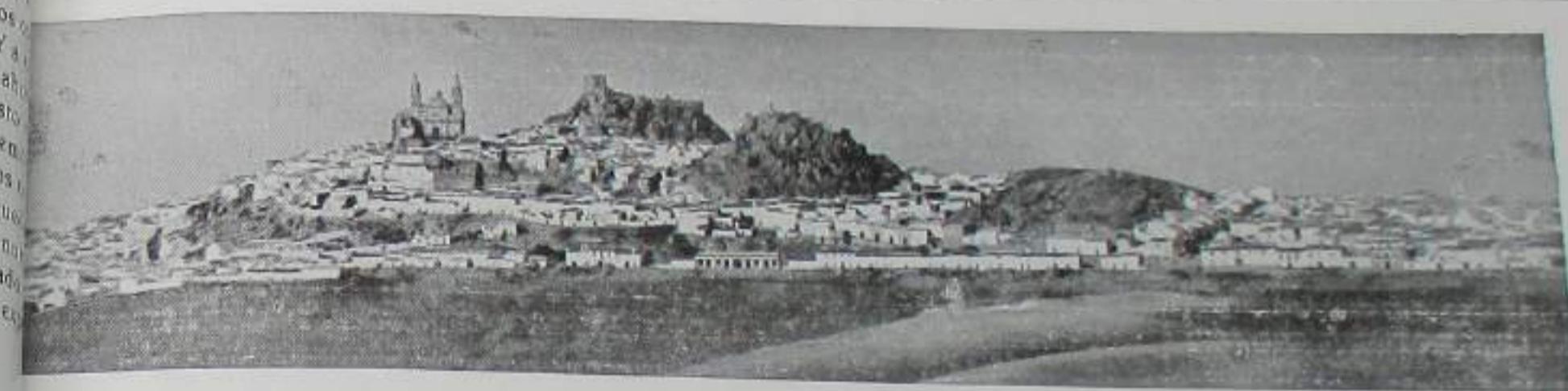
Canto a mi pueblo

Sin menospreciar ningún bello rincón de nuestra exuberante geografía; admiro, pienso, y siento, en la grandeza física y espiritual de mi inolvidable pueblo natal, Olvera. La unificante visión a distancia que penetra en nuestros sentidos cuando la vislumbramos, es extraña, emocional, expectante, que se agudiza aún más al acercarnos, cuando queda definido su original perfil. Castillo desafiante. Torres gemelas que vigilan y amparan a su monumental iglesia. Pacífico reloj, que frena el tiempo de prisas innecesarias. Plazas y calles equilibradas con ingenio y atrevida imaginación arquitectónica, propias de la creación megalólica de los árabes, mezcladas con el fino espíritu crítico de una mente helénica. Campos de silencio y nostalgia. En la lejanía, escondida entre olivares, una casita blanca cargada de gloria, donde vive sola y alegre una Virgen, la de Los Remedios, a quien los olverenos rezamos con fe, para la salvación de nuestra alma. Tantísimas maravillas encierra mi entrañable pueblo, que difícilmente podrían enumerarse todas, pero que celosamente ordenadas se encuentran en lo más profundo de mi corazón, como fichero mágico que catalogase las grandes y preciadas reliquias del mundo entero.

rito a la luz, los últimos destellos antes que venga el alba.

Las tierras de sus contornos permanecen siempre vírgenes, porque son calentadas en el regazo del sol naciente con tierno arrullo. Y, el aire fresco y perfumado de sus olivares, se pierde con su rica esencia en el terciopelo verde de sus incomparables sierras. Aquí y allá, como gotas blancas, hogares humildes, habitados por fuertes convicciones de hidalguía, que creen firmemente en un solo Dios. Todopoderoso, que reparte equidad y justicia, repudiando ese mundo corrupto de materialismo, odios y rencores, que conduce sin apelación a la ruina, la desesperación y la muerte.

Pero el pasado no muere en Olvera. Permanece vivo, estático, inalterable, ligado al presente en un apretado e indisoluble haz, que reflejan sus viejas y nuevas edificaciones, donde cuidadosamente se conservan monumentos, escudos nobiliarios, historia y leyenda. Así vive mi pueblo, en medio de una paz armoniosa, confiada en su trabajo, guardando con tesón el realismo que le donaron las generaciones



Habrá quien piense que soy un apasionado al resaltar las bellezas de mi patria clásica; grande digo yo, y que mis apreciaciones pueden ser un tanto subjetivas; nada más lejos de la realidad, son objetivas y bien objetivas. No me mueve a ello el vínculo de la sangre, que no es poco. Es realmente el convulso de la fisonomía de su original grandeza. El haber calado e misterioso encanto de sus tesoros. La sencillez de su apariencia, con su fina y esquisita sensibilidad. Los profundos sentimientos de su clara amistad y un sin fin de buenas cualidades que cuentan abrigo en lo más profundo de mi ser.

Si miramos a Olvera, actual o retrospectivamente, comprobaremos que nuestros pensamientos nos transportan a un maravilloso mundo irreal, sobrenatural, cargado de inquietudes soñadoras, por la enseñanza de sus radiantes mañanas, alegres, luminosas, que impulsan a nobles sentimientos, que germinan y brotan solamente allí, porque son regados por los inéditos paisajes, la brillante luz y el peculiar color de sus campos. Tan honda es la huella que deja el día, que los olverenos se niegan a reconocer el derecho de la noche y aprovechan los temidos reflejos de las estrellas, para consumir horas, tras horas, en las puertas de los casinos, como un

árabe, y la poética embriaguez de su deliciosa vida y el perenne amor a su amada madre.

Olvera, cuando llega Agosto y se celebra tu Feria, la más representativa de toda la serranía gaditana, pienso y me recreo en ti, captando plenamente tu inoculada belleza, esbeltez, preciosas y únicas líneas, cimentada hermosura, excepcionales formas, amoroso encanto y atractivo silueta, siento la ardiente e imperiosa necesidad de decirte bajito, muy bajito, secretamente, para que no se entere nadie, más que tu y yo. ¡Olvera mía! Estoy locamente enamorado de ti. Te quiero.

Aunque no te vea, te siento
que en este mundo de prisas
a ti te mima la brisa
y a mí me quema el cemento.
Aunque te corteje el viento
y el sol separe por verte
está acechando la muerte
desde la más alta almena.
Por eso, no dejo Olvera
de amarte siempre y quererte.

MANUEL GARCIA FERNANDEZ.
MAIRENA DEL ALCOR.

la Feria de Olvera. 600 años después



LA OLVERA DE ANTAÑO NO ES LA OLVERA DE HOGAÑO, NI SU FERIA ES LA DE ENTONCES TAMPOCO.

Desde la primera Feria de Olvera celebrada el dia 28 de Agosto de 1710, cuando reinaba en España Felipe V, el Corregidor de la villa Don Juan Francisco de Carvajal y Delgado consigue por Decreto del 22 de Mayo del mismo año, la concesión a la villa de Olvera de una Feria Pechera el dia de San Agustín de cada año, «en atención al servicio que ha hecho de ocho caballos para la Remonta...»

La Feria se propagó por las calles y plazas de la villa, despachándose requisitorias a varias ciudades, villas y lugares, con la finalidad de que «se haga noticia por toda Andalucía», celebrándose el dia antes señalado. Su centro comercial fue la calle Llana, «empezando por la entrada de ella y subiendo hasta la plaza», donde instalaron los mercaderes y comerciantes sus tiendas de gérneros, de vino etc. El ganado estuvo emplazado desde el llamado Mercadillo hasta la Fuente Nueva «por lo largo», y desde el Matadero hasta la Noria «por lo ancho», escondiéndose esta zona por existir tres abrevaderos.

La Feria duró un solo dia, según nos refiere la crónica que hemos leído con interesantes noticias de primera mano, recogidas con todo rigor del Archivo Municipal, por el estudioso y competente investigador Don Pedro Rodríguez Palma, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Olvera, en un bello artículo publicado en esta Revista el pasado año.

Han transcurrido más de dos siglos y medio y, seguramente, el buen Corregidor Don Juan Francisco de Carvajal, no contaba con que un dia habría de regir la Ciudad nuestro admirado amigo el actual Alcalde de Olvera, Ilustrísimo Sr. Don Francisco Pérez Sabina, Diputado Provincial y Procurador en Cortes, que como hemos comentado en otra ocasión «ha realizado el milagro de

Olvera», que yo llamaría mejor «el milagro de Sabina».

Hoy, la Revista Oficial de la Feria y Fiestas de Agustín, es difundida por todos los lugares de la provincia y ciudades más importantes de Andalucía y, hasta la Villa y Corte hemos visto su propaganda «pero no redobles de tambor y por voz de pregónero», sino con tras de molde en un lujoso programa editado por Exmo. Ayuntamiento de Olvera, para que quede siempre constancia de su importancia y celebración.

Desde un ayer muy lejano, queda la eterna sombra de Olvera, con sus viejas murallas medio derruidas y jirones de matorrales bravios, protegiendo y circunvalando a la antigua ciudad, con su castillo moro empinado sobre los riscos y las peñas, que junto a la venerable Iglesia Mayor, forma ese testimonio viviente de su vieja historia, con su personalidad tan bien definida.

A sus pies, la nueva ciudad crece y se multiplica con su esfuerzo. Ya no existen aquellos viejos mulados sustituidos con bloques de viviendas y apertura de nuevas calles, donde los árboles con su belleza, irrumpe bordeando los caminos para dar sombra y cobijo. La vida contemporánea de Olvera que surge pujante con grandes reformas urbanas (grupos escolares, silos, trasteros económicos), y todo cuanto significa progreso social.

Olvera, con su labor continuada y constante su resurgir, mira al futuro con esperanza, para un mañana que ya es un venturoso presente. La Olvera de ayer no es la Olvera de hoguero, ni su Feria es la de entonces tampoco. Ya no existen aquellos terrenos baldíos

cios y descuidados, ni sus viejos muladeros, que han sufrido la transformación impuesta por la evolución del tiempo y del progreso.

Ya no hay que limpiar abrevaderos improvisados por orden del Corregidor, sino que el ganado en la Feria tiene su recinto propio y bien elegido, donde pasta y abreva con las debidas condiciones higiénicas y de salubridad; y el feria tiene también su emplazamiento propio y urbanizado, donde se instalan las casetas para solaz y recreo del pueblo.

Como grandioso anticipo de las Fiestas, el dia 15 de Agosto, festividad de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de la Ciudad, se verifica con toda solemnidad el traslado procesional de la Imagen desde su santuario a Olvera, y el dia 23, el regreso de la Virgen desde el pueblo a su Santuario.

Del 27 al 31, la gran jornada feria con la inauguración del alumbrado extraordinario del Real de la Feria; coronación de la Reina de las Fiestas e imposición de las Bandas a las Damas de Honor; desfile de carrozas acompañadas de gigantes y cabezudos; bandas de cornetas y tambores, alegres dianas y pasacalles; bailes típicos y de sociedad; competiciones deportivas; espectáculos diversos (cine, circo, teatro, toros, etc.); mercado de ganados y el clásico y bullicioso espectáculo de los fuegos artificiales.

Olvera, en este descanso de sus campos, con el regreso al pueblo de sus campesinos, vuelve a celebrar su Feria y Fiestas de Agosto de tan rancio abolengo, y viste sus mejores galas, anazando así el quehacer con el holgar.

CRISTOBAL PERA JIMENEZ
Sevilla.

OLVEREANDO

Bajo un palio verdiazul,
medio Angel, medio Reina,
Olvera, te asientes tú.

En tu bata de trigo
y de olivares,
las cañas de tu Rio
bordan encajes

Los caseríos,
son los lunares blancos
de tu vestio.

Ay Virgen Remediadora,
Remediadora de males!
¡Que se curen mis ganaos!
¡Que cuajen mis pegujales!

¡Y la Virgen se los cura!
¡Y los sembrados granan!
Y los rancheros encienden
velas de Fe y de Esperanza.

M. ROLDAN PIQUERAS
Sierra Yeguas

PERFIL OTOÑAL

¡Qué ternura en la luz adormecida
y en la caricia intensa de la tarde;
en la humedad suave del sendero
y en el terrón hinchido de la tierra!

Nos parece, como una primavera
pensativa en fondo de silencio;
como un intenso gozo soterrado;
como un cantar quebrado y sorprendido.

Como una bella rosa que se duerme
o un ruiseñor que su trinar olvida;
como alondra que inesperadamente
siente su vuelo herido por la duda.

Todo más cerca y todo más lejano,
todo más dentro y todo más huído,
más viejo el corazón, más niña el alma
y más clara también, la voz del llanto.

Todo desnudo, todo más perfecto
en su hondura insondable de destino;
más limpia el agua y también la brisa
y más puro el amor en nuestra sangre.

Más bella la ilusión, toda promesa
meditativa en sueño luminoso,
que olvidando el ayer, va presurosa
cantando sonriente a la esperanza.

Igual que un corazón que se desangra
en la arista celeste de un suspiro!

ANTONIO RODRIGUEZ-BUZON
Sevilla.

OLVERA



Quienes pongan pocos reparos a las carreteras no muy óptimas y busquen la compensación del esfuerzo al vencerlas, en el paisaje que regale a la vista dejando el espíritu imbuido de naturaleza y arte, tomar la cizagante carretera que partiendo en ramal de la de Cádiz a Ronda, se separa de ésta al pie de Algodonales (huerta exuberante por sus fériles tierras bajas, regadas generosamente con el limpio caudal que brota al pie de la montaña), sin duda ha de causar mella en la exquisitez del ser contemplativo.

Trigales y pequeñas huertas, jarales, tomillares con lentiscos también, y romero, encinares, madroñales y veneros de aguas que discurren cantarinas en apretada porfa con el potente «cuchicht» de la perdiz y el «buen pay hay» de la codorniz en los sembrados, convier-

ten el recorrido del observador, en delicada delicia y grata estampa de contrastes, que la vista retiene y no se cansa de admirar.

Y en uno de esos cambios varios que se suceden, al coronar la cima de una de tantas crestas que de los suaves o bravos ramales que se acercan o alejan de la serranía que en Ronda tiene su trono, surge al cruzar la muesca abierta por el camino en el paso de un collado, la maravillosa vista de la ciudad de Olvera (cabeza de partido judicial), alzada hacia el cielo como ofrenda al Hacedor, coronada por el vetusto Castillo e Iglesia disputándose los cielos. Y en el centro, la imagen del Cristo Redentor, sobre lo alto de un roquedal calizo (el Peñón), dando la espalda al tajo en que se adentra un balcón de sólidos cimientos y barandilla de

hierro, abriendo los brazos a doradamente al visitante.

Rodean a la hermosa y bella ciudad, los olivares que se extienden hasta perderse en el horizonte lejano, viñedos que ponen la ladera verde en sus laderas, y el típico río EL SALADO serpentino a sus pies, que se abre pesante entre eriales, encinares, huertas y viñedos.

Tres amagos de carretera sadilla de olverenos, que en la tampa geográfica se unen en punto, son las rutas que a ella conducen. La que por Morón va a villa; la que por Cuevas del Berro-Campillo conduce a Cartaya y la que antes descrita pasando Algodonales, conduce en un tajo en que se adentra un balcón de sólidos cimientos y barandilla de

Distintas las tres, tiene también distinto el paisaje por el que discurren, como capricho de la Naturaleza que igualmente copia el hombre en el aprovechamiento de la misma.

Diseminados en la distancia, los blancos y encalados cortijos, los ranchos pretenciosos con igual color, y alguna que otra construcción de pequeñas casas de campo, yuntas y vacadas, son el constante recuerdo de la andalucía agrícola y ganadera. Y en la noche, cuando los faros de los coches rastrean más allá de la carretera al salirse por sus curvas, descubre los conejos avizorantes y las liebres que rectas siguen el camino hasta hallar la desviación, muestran la riqueza cinegética de la comarca, referencia a su más interesante deporte, tan sano y productivo como señorrial, emotivo liberador.

Bella, rica e interesante esta área de la Patria hispana, que la ciudad de Olvera acrecienta con la sin par gracia andaluza en el trato exquisito y acogedor de sus gentes, que cautiva, envuelve en lo afectuoso y retiene al forastero que allí se siente rey.

Ventorros en los alrededores y bodegas por doquier, brindan los ambarinos vinos viejos de su cosecha, el transparente mosto suave y calentador que tantas «alegrías» arranca, entre iguales palmos que chasqueados de paladares confirmativos.

Y en el Casino, -lugar obligado de visita-, entre el más rico sentido de «tapas» tan bien presentadas como agradables al gusto, el señorío olverense, charla, comenta, juega y brinda, hace transacciones, compra y vende yuntas, potros, ranchos, cortijos o parcelas, siempre entre el gragejo andaluz, la alegría reflejada en el rostro por la constante chispa de ingenio puesta de manifiesto empujada por el influjo del transparente «sol embotellado», en transparente copa servido.

Pero OLVERA estuvo como otras muchas ciudades de España, seseante en la era de los tiempos, cuyos moradores se dejaron ganar por el apático desenvolvimiento rutinario, dormitando a los horizontes del progreso, por la falta de estímulos, promesas y acción dirigida por un eficiente ALCALDE y EDILLES. Y esto lo atestigua, lorecio de sus caminos; la línea de ferrocarril que hecho el trazado con túneles abiertos y terminados, Casas-estaciones, muñecas ultimadas, etc. etc., quedó en suspeso y sin terminar, acusando defensoramente indolencias, malos gobiernos y peores administraciones.

Pero eso (que es mejor no mencionarlo aunque no olvidarlo), queda al pasado lejano que el tiempo borrará, por el pujante y brioso resurgir de la nueva OLVERA. De esa hermosa Ciudad sumamente activa hoy porque tiene rectores.

Calles asfaltadas, escuelas, mercados, jardines y parques, viviendas, silos, fábricas, piscinas y cuanto requiere una ciudad de primer orden, son fieles testigos de la labor efectuada en la última década. Y el contraste de la parte vieja (que también se cuida) y lo moderno, bonito y funcional de sus últimas realizaciones, ponen en la colonia olvereña, las jóvenes celdillas de su nueva vida, de su restauración y ampliaciones, de su crecimiento para la España Grande que así la necesita.

Y a su escudo heráldico, en el que a un castillo en campo de gules rodea el lema DE MI SALE LA PAZ, a esa aseveración justa, muy bien podemos agregar hoy con todo merecimiento; «POR EL BIENESTAR DE SUS GENTES QUE POR ENGRANDECERLA TANTO HACEN, EN ASI VERLA SON FELICES».

Hermosa Ciudad, digna de admirarla y visitarla, motivo por el que brindo a los hermanos esa dicha, cumpliendo además con la delicadeza y atención que su Excmo. Ayuntamiento ha tenido para con la Hermandad, dando el nombre de Sargento Provisional a una de sus calles, que en fecha próxima sera rotulada.

Acto que traeremos a estas páginas, y que deseamos llevar a efecto con todo el relieve que OLVERA se merece, y sus gentes y Alcalde disfrutar con los componentes de la Junta que preside.

El abajo firmante, por muchos motivos, entre los que además de los expuestos debe agregar, afectividad, añoranza, épocas, amores

y familia, vive ya con emotividad pendiente de un acto que tanto ha de satisfacerle.

Todo ello le hace agradecer una vez más y en la persona de su digno y eficiente Alcalde D. FRANCISCO PÉREZ SABINA, su gran amigo y compañero -Alférez Provisional para más honor- su más alto reconocimiento con el de toda la Junta Nacional y Hermandad en pleno, por la distinción que al Sargento Provisional se le hace perpetuando su nombre y recordando a las nuevas generaciones, ese grupo de fieles españoles que tanto aportaron en una contienda y a la paz que hoy se vive, base del progreso constante de nuestro tiempo y del bienestar que las gentes de España gozan.

Y desde estas páginas, hacen el ofrecimiento de su actuar laborioso y su cariño a esa tan hermosa como querida, patriótica, digna y afectiva OLVERA, en el camino del entendimiento de hermanos por la España Grande y Libre que todos soñamos.

¡Dulce, apacible, señera, afectiva y entrañable OLVERA! Desde cualquier rincón que en la distancia ocupe, te recuerdo, te saludo, elevo en tu honor lo mejor de mí ser, y bulle en mi pensamiento, las fructíferas cacerías que entre mis amigos fraternos lleve a cabo en tu demarcación; las giras camprestres y gastronómicas; las noches en tus cortijos después del rececho; el flamenco en tus bodegas después del libar moderado de tus caldos; en las eras del apilado trigo con abundancia de «botas» ahitas y lomo en manteca; en el rasgueo de la guitarra en los patios de tus andaluzas moradas; en las serenas noches del estío con bellas nativas; en las «peñas» alegres, amistosas, queridas e inigualables....

Y al pronunciar tu nombre, con el amor desbordado hacia ti porque tu duende me lo ha insuflado, en el deseo de servirte en toda la potencia de mis modestos valores, te digo: ¡OLVERA FRATERRA, SENCIILLA, SENTIMENTAL Y ROMANTICA QUE AL CIELO TE ELEVAS LIBRE DE IMPUREZAS COMO OFRENDA A DIOS Y ATALAYA AL MUNDO; CUENTA CONMIGO!

BERNARDO ESCOBIO Y SAMALEA
MADRID.

EL CUARTO CAMINO

Dicen las guías turísticas que a Olvera se pue-
de ir por tres caminos. Desde Sevilla, por Móra-
na; desde Málaga, por Ronda y desde Cádiz, por Jerez.
Yo solo utilizo un cuarto camino, más rápido y
sin duda más bello: el del recuerdo. El recuerdo no
encontrará nunca carreteras cortadas, inventa atajos,
recreados y tiene un maravilloso poer de concre-
ción, retendendo los momentos gratos, reavivando es-
cenas amables y panoramas inolvidables.

Olvera, como todas las ciudades por las que no
se pasa, sino a las que hay que ir, exige para visitar-
la un acto de voluntad; un pequeño y entrañable plan
de conquista en el cual se lucha contra el tiempo y la
distancia, dos reinos que, como el del Señor, no son
ya de este mundo. Por eso, al llegar a ella se nos ofre-
ce como un premio, un don y un regalo. Algo que no
siempre está en nuestras manos y se nos da por aña-
dido.

Nosotros los gaditanos, hombres del mar y la ccs-
ta, cuando avanzamos hacia esta encantadora localidad
serrana, bordeando hondas cañadas e inaccesibles breñas-
les, nos serena el ánimo pensar que nada tendremos que
hacer allí. Os dais cuenta de lo que representa hoy, ago-
biados por el aciante trájin cotidiano, fabricarnos a
placer un día, unas jornadas, quizás unas semanas bella-
dora.

mente inútiles? Vivir amaneceres limpios de preconcebidos, recrear la vista en lejanos horizontes que parecen estar allí desde hace millones de años, esperar que nuestros ojos los contemplen, sentir si, haber de una labor incompleta, sumergirnos en la superlativa inves-
tigación de sus gentes, desenmarañar rincones intrincados de restallante blancura que no podrían intrigar de jameamente si la vista no descansase en el multicolor de flores y el fresco verde que las enmarcan.

Las cosas pasan, pero los recuerdos quedan y
nuestra mente hay como una criba que los selecciona
macenando en el rincón de los momentos gratos los
que a veces, cuando la vida nos acuña, los quehaceres
agobian y los apremios nos acorralan, se los atrayen
neutralizandolos, para descansar en ellos y relajar nues-
tros nervios en tensión.

Este es, pues, ese cuarto e ilusionado camino
el que yo, muchas veces, voy a Olvera.

Y ella siempre me espera, con una sonrisa des-
gada al viento de sus altas cumbres.

Bartolomé LLOMPART
Cádiz.



OLVERA, ES UNA CIUDAD POR LA QUE NO SE PASA, SINO A LA QUE HAY QUE IR.

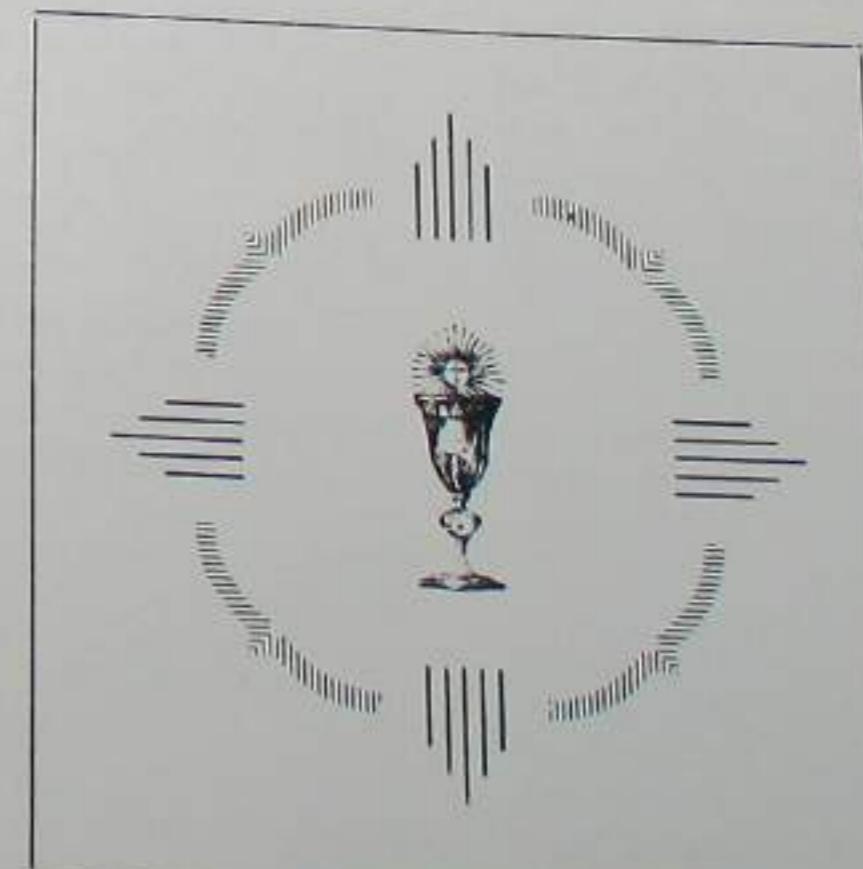
Y fué precisamente en
los comienzos de este siglo

Historia del antiguo Corpus Christi de Olvera

XVII cuando la fiesta del Corpus Christi alcanzó en la entonces Villa de Olvera su mayor esplendor...

Por desgracia carecemos, en los Archivos locales, de documentos que permitan fijar el año del primer Corpus celebrado en Olvera. Quizás pueda situarse, con cierta probabilidad, a principios del Siglo XVI, tras un florecimiento religioso que tuvo Olvera en el culto a la Eucaristía, canalizado a través de la Cofradía del Santísimo Sacramento, la más antigua de la que existen testimonios escritos. Aunque desconocemos el año de su fundación, en un documento, sin fecha, existente en el Archivo Municipal del Ayuntamiento, se dice que la Hermandad radicaba en la Iglesia Mayor (primitiva Parroquia), celebrando once funciones solemnes al año en honor del Santísimo Sacramento, costeando la cera de su Monumento en Semana Santa, así como la de los faroles que alumbran al Santísimo, bajo Viático, llevado a los enfermos, gastando en cultos divinos hasta 2.000 reales de vellón al año (hoy, unas 500 pesetas). Se añade que los ingresos los obtenía de los réditos de los censos sobre sus propiedades y de las limosnas que recibía de los hermanos cofrades y de personas piadosas. El documento termina afirmando que la Cofradía cumplía con todas las obligaciones que se detallan en las Memorias por las que se rige y que «está fundada con Autoridad Apostólica y Ordinaria».

Este culto al Santísimo Sacramento fué el que llevó al Concejo, Justicia y Regimiento de la Villa de Olvera, reunido en Cabildo, a tomar el acuerdo de hacer un VOTO para la celebración anual, con la mayor solemnidad posible, de la fiesta del Corpus Christi. Tan antigua es esta promesa, que no queda constancia escrita de su fecha en los Archivos, pero de cuya existencia no cabe la menor duda, ya que en posteriores documentos se recoge. Se alude al Voto en el Cabildo de 1 de Junio de 1648, cuando se dice que los reunidos «se obligaron a cumplir y si faltasen en algo han de pagar los daños». En el celebrado el 28 de Enero



de 1733 se menciona de manera expresa: «Ante lo próximo que se halle la festividad y celebración del Corpus Christi, y siendo preciso cumplir con el Voto que tiene hecho esta Villa de haber de celebrar la festividad con la solemnidad que siempre se ha acostumbrado». Y tan cumplidores del Voto fueron nuestros antepasados que ni aún en las más adversas circunstancias incurrieron en incumplimiento, como lo demuestra el hecho de que en el Cabildo de 21 de Febrero de 1751, se dijo que pese al mal año, motivado por la pobreza de la Villa y de sus labradores, que han perdido las cosechas y ganados, se acuerda organizar la fiesta del Corpus.

Ante tan secular devoción encarnística, el Rey Felipe IV, en documento fechado en Madrid el 6 de Marzo de 1658, resolvió una petición del Cabildo, suscrita por el Corregidor Bernardino Velázquez Lara, de la que no quedan antecedentes escritos, y concedió a la Villa de Olvera su Real Licencia para seguir celebrando la fiesta del Santísimo Sacramento, y gastar en ella 100 ducados (actualmente, unas 700 pesetas). En el histórico documento, entre otros pormenores, se dice que Olvera, desde tiempo inmemorial, había tenido costumbre de hacer la fiesta al Santísimo Sacramento el mismo día del Corpus, sufragando el Cabildo los gastos de cera, danzas, músicas y chirimías, que se trajan de fuera. Y para lo sucesivo, todos estos gastos se podían atender con el producto de sus alcabalas, gastando de ellas hasta 100 ducados. A partir de esta Real Licencia, cuyo documento original no se conserva, pero que por fortuna conocemos por copia literal que obra en el Libro Capitular correspondiente, el Corpus adquirió en Olvera su mayor apogeo.

Del conjunto de documentos disponibles, se deduce que durante los siglos XVI, XVII y XVIII, periodo que comprende el antiguo Corpus la festividad, con ligeras variaciones, se organizaba de la siguiente manera:

Anualmente el Cabildo designaba a dos de sus miembros, que solían ser los Alcaldes Ordinarios, quienes recibían el nombre de «Diputados del Corpus», para que organizaran la festividad, recibiendo cierta cantidad de dinero, que desde 1638 ascendió a 100 ducados, y de cuyas sumas rendían posteriormente cuentas al Cabildo. El dinero se invertía en un Altar que se levantaba en la Plaza Pública (posiblemente en la que hoy es Plaza de Pio XII, donde se ubicaba la Iglesia Mayor); en danzas, bailes, música, cera, fuegos de artificio, reparto de carnes y pan entre los necesitados, aceite y algodón para las farolas del alumbrado público, y en los gastos de la Octava del Corpus, principalmente en los llamados «panegristas» o predicadores, los cuales eran elegidos cada año en Cabildo, y solían ser el Párroco de la Iglesia Mayor, un fraile de cada uno de los Conventos de la Vitoria, de Nuestra Señora de Caños Santos y de Nuestra Señora del Carmen, y los restantes traídos de fuera, de Morón, Ronda, Utrera, Osuna, Málaga o Sevilla. El acto central lo

constituía la misa solemne del día del Corpus, en la Iglesia Mayor, con sermon y asistencia del Concejo, Juntas y Regimiento de la Villa, los cofrades de la Hermandad del Santísimo Sacramento y posteriormente las de otras cofradías, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de los Remedios, Ánimas Benditas, y de la Aurora, como el vecindario.

Este culto encarnístico se enriqueció desde el 1711 con la instalación de la llamada fiesta de los Desagravios, siendo Corregidor Juan Francisco Carvajal Delgado, el que organizara el año anterior la primitiva Feria de San Agustín.

En el Cabildo celebrado el 6 de Septiembre de 1711 se conoció una Carta Orden del Rey Felipe V, fechada en Madrid el 17 de Marzo de dicho año, ordenando que todas las ciudades, villas y lugares de sus reinos y dominios, se celebrara todos los años, el domingo inmediato al día de la Purísima Concepción, una fiesta en la Iglesia Principal, con misa votiva y sermon, «patente» el Santísimo Sacramento, en desagravio «al sagrado horror que ocasionaron las sacrilegas profanaciones de los Imágenes en los templos, sus imágenes, y lo que es más, en el mismo Cuerpo Sacramentado...». Los reunidos acordaron celebrar perpetuamente esta fiesta, con todos los requisitos mandados, «con la mayor suntuosidad que se pueda», que a dicha fiesta ha de asistir precisamente este Cabildo y Villa...». Del acuerdo se cursó testimonio al Concejo de Sevilla, al cual pertenecía el Corregimiento de Olvera, en cumplimiento de lo mandado por el Monarca, cuya Carta Orden se recibió por conducto del citado Corregidor de Olvera 15 reales de vellón. Todos los documentos originales de esta fiesta se conservan en el Archivo Municipal del Ayuntamiento.

Tanto la fiesta de los Desagravios, como el de celebración anual de la fiesta del Corpus Christi, estuvieron tan arraigados en los regidores de la Villa, «para que su memoria no se perdiera», cada vez que renovaban «sus mercedes los Capitulares», se les hacía mención de los mismos en las credenciales de nombramientos.

Estas fiestas del Corpus y de los Desagravios duraron en su antiguo esplendor hasta los comienzos del siglo XIX, en cuyos primeros años se inicia la decadencia del Corpus y se extingue prácticamente la de los Desagravios, como consecuencia de iniciarse en 1808 la Guerra de la Independencia, en la que Olvera tuvo participación en lucha contra los franceses. Pero de sucesos escribiremos en otra ocasión, si Dios nos oportunidad para ello.

PEDRO RODRIGUEZ PALMA

SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO



Industrias y Caminos

En uno de esos viajes de fin de semana a los que estamos acostumbrados los españoles, visité una bella capital de provincia, tranquila y recoleta, con amplio recinto monumental y una zona moderna de aceptable gusto. En la parte antigua parecía que se había parado el reloj de los tiempos y nos encontrábamos en pleno siglo XVI. La parte moderna a pesar de serlo, no tenía el bullicio propio de las grandes urbes. Las amplias zonas ajardinadas las ocupaban niños que jugaban a sus anchas bajo vigilancia de niñas uniformadas.

Fué mi mujer, como es natural, la que notó la abundancia de sirvientas en contraste con la escasez que se aprecia en la mayor parte de las ciudades.

Aunque en la mayoría de los sitios los taxistas tienen considerable dosis de amabilidad y simpatía, estas condiciones suelen estar en relación indirecta con el tamaño de la urbe respectiva. No me extraño que el que nos llevara al hotel fuera locuaz. Después de iniciar la conversación con los temas intrascendentes de rigor, le expresamos la buena impresión que nos había causado la ciudad y mi mujer sacó a colación la observación de las criadas. El buen taxista tenía por lo visto algo de sociólogo y a su manera nos explicó la causa.

Aquí hay muchas piedras viejas para que las vean ustedes, los turistas, que vienen hoy y se van mañana. Eso no da más que para tirando los hoteles, cuatro ligones típicos, como ese del que vienen ustedes y una docena de taxistas. Y parece usted de contar. El comercio es pobre. No hay sitios para que pueda estudiar la juventud. Para tener cualquier título de nada los chicos tienen que marcharse fuera y ya sabe usted lo que cuesta eso sin contar con que a lo mejor al chaval que se va a una gran capital se le llenen la cabeza de tonterías y el padre pierde a su hijo para toda la vida después de haberle costado un funeral. Como no hay fábricas, las chicas que quieren ganar algo tienen que colocarse de criadas. Bueno; ahora se les llama empleadas del hogar pero siguen siendo tan criadas como antes. Por eso han visto ustedes tantas niñas. Porque esto está muy atravesado y no hay ni fábricas ni puestos de trabajo ni desarrollo ni nada de nada. Aquí vivimos del siglo XVI que es un lamento que ya está demasiado exprimido.

Realmente el buen taxista tenía razón. El mundo va por otros caminos. El servicio doméstico se acaba a pesar de las inevitables conversaciones que se entablan en cuanto se reunen dos amas de casa. Naturalmente proliferan los electrodomésticos que todos juntos no son más que sucedáneos de lo que hacia antes una robusta chavala de veinte años bien cumplidos.

Traigo todo ésto a colación porque hace varios meses había estado en Olvera y hablando con algunos de los muchos buenos amigos que allí tengo, me enteré que el día anterior a mi visita había estado allí un conocido comerciante de Cádiz, posiblemente para contratar una criada.

Con lo que quiero a Olvera no tengo más remedio que tristecerme con este recuerdo. Me ilusiona el deseo de que pudieran edificarse fábricas —necesarias por otra parte para la industrialización de los productos agrícolas— capaces de emplear esa mano de obra femenina que hoy no tiene más remedio que emigrar a las ciudades populosas de la provincia para ejercer un oficio que se llame como se quiera tiene las mismas desventajas que cuando se llamaban criadas.

Y lo mismo podemos decir de los caminos. Cuando las carreteras estén transitables y terminadas se podrá «pasar» por Olvera, con lo que indudablemente aumentarán los visitantes y dejará de ser noticia comentable eso de que ayer estuvo aquí un comerciante de Cádiz a buscar una criada».

No quiero terminar estos ligeros apuntes con la amargura de un presente por lo menos incómodo, sino con la esperanza de un futuro viable y esperanzador. En buenas manos está el pandero y ya se ha hecho mucho. Pero la ingente labor realizada no serviría de nada si no tuviera una feliz continuidad. Es preciso seguirla para que Olvera llegue a ser lo que se merece por su historia, su situación y su vitalidad.

VENANCIO GONZALEZ GARCIA
Cádiz.

PLUMA AL VIENTO

O L V E R A

Por Manuel B. Aparicio Franco
(“MARIO AFRAN”)
CADIZ

Aprovechando la ocasión de las fiestas de Olvera, bien vale la pena subir hasta ella. Claro que las carreteras son malas, y es lastima, porque el viaje a través de una serranía maravillosa, teniendo como colofón la impresionante sorpresa de la ciudad citada, merece todas las atenciones habidas y por haber.. Y menos mal que hoy se halla mejor comunicada que antes -hasta hace pocos años- con la zona central de la provincia y

la capital, mediante una línea regular de autobuses. Que antes, ni eso.. Estaba dejada de la mano, no diremos de Dios -porque se alza muy cerca del cielo-, pero si de quienes se la podían haber tendido para atraerla hasta nosotros. Ello hacia que pareciera pertenecer más a la provincia de Málaga o a la de Sevilla, enlazada a las mismas por varios servicios de viajeros. Y sus habitantes, si no se veían obligados a visitar la capital nuestra por motivos oficiales, se iban a las otras para sus compras, consultas médicas, expansiones y... todo, todo.. Aún en la actualidad, Ronda especialmente —virtual capitalidad de la serranía—, se lleva el principal tirón.. Pero las cosas han cambiado mucho en los últimos años. Las autoridades provinciales gaditanas han llegado a interesarse grandemente por aquel bellísimo y noble pueblo —la antigua Ilipa de los romanos—, algunos escritores la descubrieron a la admiración de que es digna por el turismo aunque todavía virgen en este aspecto: el que estas líneas escribe se honra con haber sido el primero que le dedicó una loa en la Prensa—, y los olverenos o ilipenses, que son laboriosos e inteligentes, también se han desmelenado un poco —con su alcalde a la cabeza—, sacudiéndose el marasmo propio y ajeno e incorporándose a la vida actual, bulliosa y progresiva.. No es insignificante lo que lleva ganado, pero debe serlo con lo que tiene que ganar en todos los órdenes. Y uno de estos, sin duda de los más relevantes, es el del turismo: un turismo que, si es extranjero, bien venido sea; pero que nos corresponde preferentemente a nosotros, a los

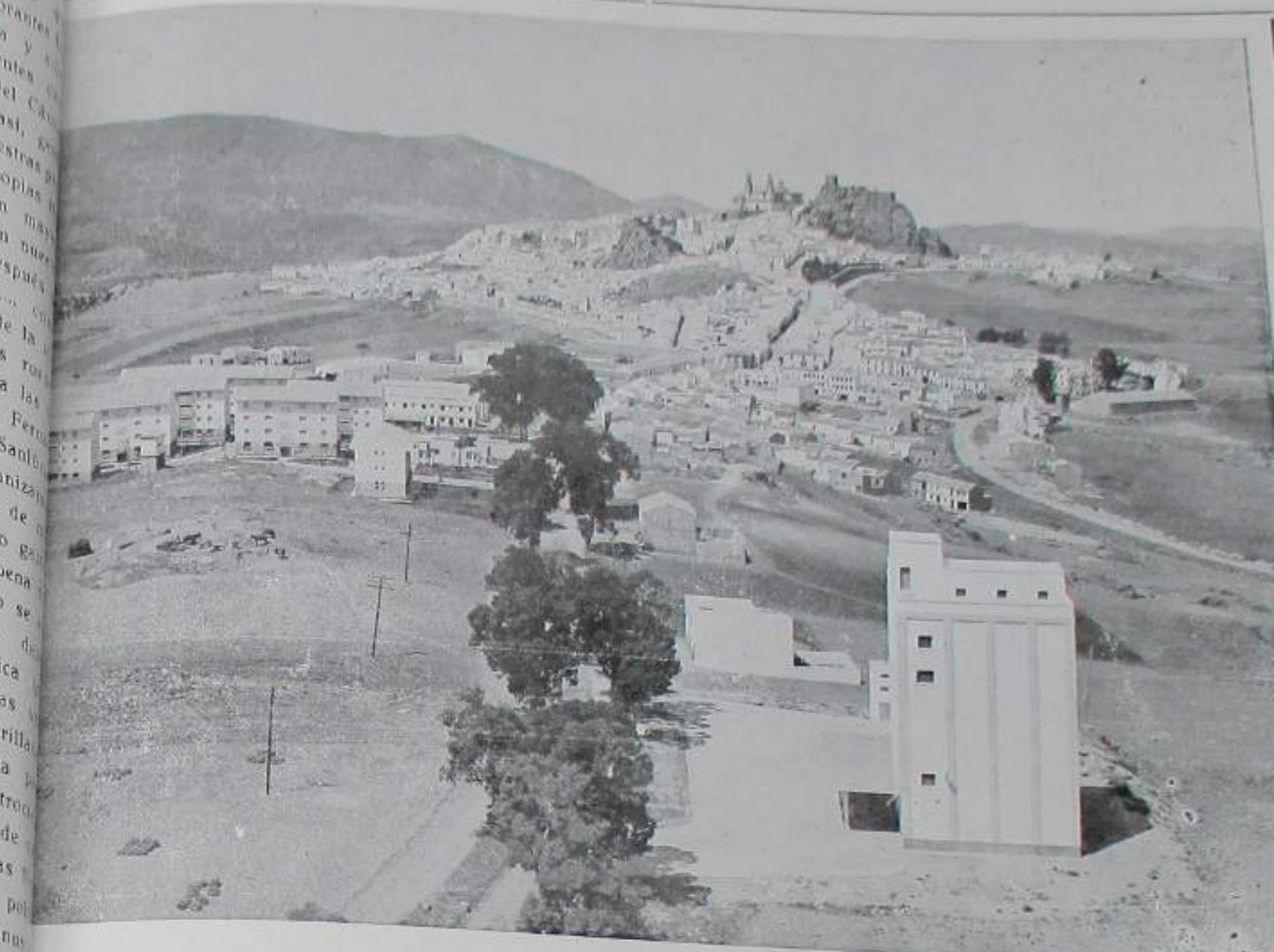
hijos de la llanura, los contemplamos como ignorantes y montañas en la lejanía y nos permanecer indolentes, si se trataran de las del Cádiz o el Himalaya. Y así, erróneamente, ignoramos nuestras propias cosas, las que se elevan más allá, las que se elevan más táticas, cual Olvera, en nuestra misma provincia. Y después todo, las tenemos ahí, en quien dice, al alcance de la vista y de los pies o las ruedas del coche. ¿No vamos a las rías del Puerto, de San Fernando, Cádiz, Chiclana, Sanlúcar, Sevilla y otras, y organizarnos excursiones domingueras de muchos kilómetros y mucho gasto? Repetimos que vale la pena bajar hasta Olvera, que no se encuentra tan distante y, luego, es más económica muchas de esas fastuosas rutas de los caminos trillados donde una simple paella cuesta cinco pesetas y una tacita de ocho duros. Aparte las de esta encantadora población, de gran tipismo e inusitada alegría verdaderamente inviolables, sus condiciones climáticas son ideales para temporadas, muy especialmente veraniegas, pues el calor por allí muy superficialmente como los aviones, acaso recordarnos su existencia, sin aterrizar.. La temperatura tan fresca como sana, y los res serranos que la soplan vivamente —como invisibles árabes— pueden considerarse la eficaz terapéutica para estimular el apetito de niños y mayores. Tienen ustedes niños que quieren comer? Pues denle «paliza» de aires olverenos y verán como sin llorar y sin tampoco ustedes pasen malas

tías, se lo comerán todo.. Y la palidez propia de la inapetencia y debilidad física, desaparecerá como por arte de magia, andando por aquellas calles y cuestas. Contribuye mucho a ello y prestar un gran atractivo a la población, su accidentada topografía —semejante a la de Arcos—, culminada en distintos lugares por tres magníficos monumentos: el del Corazón de Jesús —en pleno centro—, una iglesia de porte catedralicio y un «terrible» castillo de alarifes que sobrecoje el ánimo. Sus perspectivas son mágicas.. Un mar de olivos,

montañosos anfiteatros, pueblos que se recortan y se recuestan como belenes.. Y un cielo limpio, azul, en el que las aves danzan y cantan sinfonías eternas.. El pueblo nos sorprende con encrucijadas de leyendas y hornacinas que despiertan la piedad y el amor. El amor característico de los hijos de Olvera, se manifiesta espontánea y prodigamente hacia los forasteros. Y cuando nos vamos... joh!, cuando nos vamos después de tanta seducción, ¡qué difícil se nos hace reprimir unas lágrimas, un sentimiento de tristeza al me-

nos!, dejando lo que por unos días ha sido como un paraíso, para someternos de nuevo a esa vida cotidiana de ajeteo que ya nos resulta como un infierno.. En las vueltas y revueltas del camino, las señoriales y airoosas torres de la Iglesia Mayor aparecen y desaparecen una y otra vez y muchas, en un adiós, adiós, adiós, de besos y aromas..

Olvera es uno de esos pueblos que, además de gustarnos mucho, se nos mete en el corazón —cuál aquella novia que hicimos nuestra esposa—. Olvera es la novia de la serranía gaditana.



LA CIUDAD DE OLVERA, QUE EN FRASE DEL AUTOR DE ESTE ARTICULO "ES LA NOVIA DE LA SERRANIA GADITANA"

OLVERA: Un pueblo sin «Señoritos»

Afortunada mente Olvera no es pueblo de señoritos. Esto indica parecer insólito tratándose de una ciudad andaluza; en Andalucía se han prodigado a partir de la Desamortización de Mendizábal reñando Fernando VII. Han sido y siguen siendo, donde los hay, los play-boy de una sociedad en crisis.

Dejando marginada la semántica del vocablo —joven acodado y ocioso que espera impaciente la muerte de un familiar latifundista para posessionarse de unas tierras y ser «amo» de unos servidores que le rendirán culto y vasallaje como corresponde a su condición oligárquica— a mi, personalmente, su artificiosa nomenclatura la consideré siempre una palabra cursi que al pronunciarla me hacia la impresión de haber dicho una estupidez. Por el contrario «señor», «señorío» confieso que encierra un pesado bagaje de valores humanos que aluden a dignidad, gravedad y medida, dominio de las pasiones, etc. La verdad es que todo cuanto al señorito se refiere, leyenda y realidad, agoniza sin pena ni gloria dejando como secuela el desagradable recuerdo de una frustación. Lastima que los Quintero idealizaran tanto a este tipo humano en sus comedias dandole dimensiones tan escasas de autenticidad. Ha llovido mucho desde los tiempos de Joaquín y Serafín Álvarez Quintero y por supuesto también de la Andalucía de Azorín.

Los señoritos de antaño, salvo contadas excepciones, acudían a la Universidad sólo por conseguir un diploma que no tendría otra finalidad que decorar la pared frontal de su despacho. Estudiaban sin prisas, alternando la adquisición de saberes con las «juergas grandes», rodeados de aduladores aprovechados que aplaudían sus lechorías con igual complacencia que posteriormente lo harían los contemporáneos de turno en los casinos de su pueblo. Claro



LA ANTIGUA CALLE LLANA, HOY GENERALISIMO FRANCO, A LA QUE SE REFIERE EL AUTOR DE ESTE ARTICULO

ro está que ya son una miseria a extinguir.

Conveniente el señorito de las tierras ya rinden como aates, que el ejercicio de una cartera es algo bonito, que los tecnicos cualificados son los que permanecen en la ciedad actual, cambiado de m-

talidad y estabilidad y estan baja en serio modo uno de los tiempos de la telera gazpacho para que llenaban

graneros del cortijo no volverán jamás y el señorito piensa que pretender que volviesen sería autopía. Andalucía, la tierra de los mitos y los picos, tiende a identificarse con el resto de las más regiones porque al fin y a la postre son todos unos y lo mismo: españoles.

En Olvera no hay señoritos: los tres fundamentales sectores de la vida de esta comunidad —el agrícola, el industrial y el de servicios— han coincidido en hacer de Olvera una ciudad capacidad ejemplar para el trabajo y el sacrificio. Esto lo podemos apreciar de modo ostensible en el hombre del campo, en el de la construcción, en el artesano, en el comerciante y en las profesiones liberales. Si por su distanciamiento y por precarias comunicaciones por carretera está un tanto aislada de los grandes núcleos urbanos —Sevilla, Cádiz y Málaga— y en consecuencia su economía alcanza niveles bajos en el desarrollo de su industria y demás actividades occasionando un movimiento migratorio en constante auge valía la pena inventar algo que a corto plazo acabase definitivamente esto último.

Yo pienso que el olvereño tiene «clase» de hacer cosas importantes que pueden asegurar y garantizar un futuro mejor.

Ahora, haciendo un alto en el tema del presente artículo, rompiendo su unidad, cosa poco ortodoxa en un trabajo literario, quiero, a título de anotación de mi estancia en ese gran pueblo andaluz, sacar estas consideraciones:

Cuando el visitante sube el Calvario arriba, calle de acusada longitud, ancha, pendiente y tirada a cordel, hasta desembocar en su continuación, la calle Llana, para seguir ascendiendo a la Iglesia Parroquial y poder contemplar desde el fabuloso mirador la panorámica total de Olvera y sus contornos le ha sobrado tiempo para meditar con seguridad de excepción por su belleza, por su pintoresco emplazamiento, por su paz, por la bondad y sencillez de su gente y por su devoción mariana a su Virgen de los Remedios que tanto ama a sus olveranos que no pasa uno sólo frente a su ermita que no le corresponda con una plegaria.

Admiro la vitalidad sin límites determinados de estos hombres para sobrevivir por su propio esfuerzo aunque para conseguir esta supervivencia hayan tenido que renunciar a muchas cosas que hacen la vida grata y cómoda.

José MOYA BENET.
Torrenueva

CONFIDENCIA

«Dios se cansa de los reinos, pero no de las florecillas.»

(TAGORE)

Yo suspiro y peno, madre por un mozo noble y bueno, por un mozo recto y fuerte como un roble de mi pueblo.

¡No me digas loca, madre que la verdad es «pa» serlo! Si a sus ojos miro. ¡Qué lealtad leo en ellos, que expresión la de su cara, qué alegría lleva dentro, y es que madre lleva a Dios muy escondido en su pecho. ... Y le veo «tos» los días caminito los Remedios cuando él va «pa» la ermita yo ya vengo de regreso, y cuando me encuentro allí, junto a mi Madre del Cielo el corazón se me va unido a mi pensamiento.

¡Cómo me quita la devoción ese mozo de mis sueños!

Y parece que la Virgen me responde en silencio y dice que me comprende porque es sencillo y es bueno.

L. C. C.
Cádiz

Olvera, pueblo de mi niñez

Olvera, pueblo de mi niñez. La bruma te envuelve en mis recuerdos y nunca olvidó los días felices en que por tus calles corrí.

Ancha Alameda que me veía jugar aquellos juegos infantiles e inocentes que muchas veces he añorado y en mis sueños he vuelto a repetir.

Castillo alto, que con sus oscuras y añas piedras preside, serio y eterno, impasible ante el tiempo, la vida que bulle a su alrededor.

Todo cambia y él permanece el mismo. Oscuro con la oscuridad es sombra que cobija, testigo silencioso, todos los secretos de los que tiempos atrás pisaron sus caminos.

Cuando era pequeña trataba en vano de imaginar me quienes serían, hace quizás siglos, sus moradores. Y siempre, tras haber evocado una serie de personajes, a veces sacados de mis cuentos de niñez, volvía a imaginarlo solitario, tranquilo y callado. Viendo desde su altura los pensamientos de todos, pero sin que nadie se atreviese a romper el lago cristalino de su quietud.

«Hablar en él, me parecía un gran pecado. Huele a eterno y sabe a siglos y hay que respetar su vejez.»

Viejicito incansable, que día tras día se despierta con la aurora y permaneciendo igual de joven que ayer, extraña paradoja, hacen que todos vuelvan sus ojos hacia él y casi inconscientes, como se haría con un antiguo amigo, le dan los buenos días.

El alba le clarea y parece que en él vuelve a nacer la vida. Imagino en su interior grandes fuentes de aguas de cristal, surcadas por rojos peces veloces e inquietos; piedras revestidas de hiedras que las abrazan como queriendo ahorrarlas; árboles tan años como el castillo mismo, que con él nacieron y junto a él seguirán floreciendo años tras años; alegres pajarillos que entre sus ramas se arrullan y cuyos trinos evocan dulces cantares de juglares enamorados.

Al atardecer el castillo se viste de fiesta. Con el sol jugando entre sus piedras a hacer guños a la luna, esta alta mole parece envuelta en fina seda; y la redonda esfera de calor se pierde entre sus muros, dejándolos iluminados y calientes, sumidos en breve letargo.

Al anochecer, cuando la luz duerme, permanece erguido sobre si mismo, orgulloso de ser admirado centinela del pueblo que en el confía. Y desde su altura amparado en la noche, vigila los caminos y entabla con el aire un ronco mormulillo amistoso. Parece que, amigos a fuerza de verse días tras días, han encontrado el modo de que, ni el viento lastime sus pétreos muros, ni el castillo sea obstáculo para la veloz carrera de aquél.

Y así, al pasar sobre él, ha de seguir en busca de nuevas rutas por su celeste camino.

Olvera, viejo castillo, no sé si en realidad seréis así, pero en mis sueños y recuerdos así os evoco y sólo así os sabría describir.

La niñez pasó en ti, jugando en tus calles y respirando tu calor, han hecho que hoy te idealice y te guarde en ese rincocito al que van todos los recuerdos que nunca se quieren olvidar...

MARIBEL.
Sevilla

Nuestro pro-
vincia es, más que
pequeña, grande.
Al menos en algu-
nos aspectos. Se
puede, por ejemplo,
de varios «punto-
citos» dentro de la
nuestra. La Bahia,
la campiña jerez-
ana, el Campo de
Cádiz y la Si-
erra. Muchos de
sus problemas, co-
mo el de la intere-
lación con la capi-
tal, no habrían exis-
tido, de haber esta-
do situada la Tacita
de Plata en el cen-
tro geográfico pro-
vincial. Pero la his-
toria, aunque nos lo
creamos los hom-
bres, no la hace-
mos exactamente
nosotros, sino que
existen, como no,
poderosos impera-
tivos de lugar, y cir-
constancias, que,
mucho más que el
hombre, forjan su
propia historia.
Así, hay que pensar
que a Cádiz no la
eligieron sus princi-
pios fundadores, y
otros la mantuvie-
ron por los siglos
allí, porque si, sino
que primero fué el
lugar, su magnífico
emplazamiento, y
luego advino y se
estableció todo lo
demás. Cádiz capi-
tal, pues, no tiene
la culpa de estar
donde es, y de ha-
ber sido por lo mis-
mo tan famosa y de
que, en razón a su
importancia fuera
cabeza de la provincia. Pero, a lo que si-
bién es cierto que, en el orden político, y
cultades que hasta ha poco hubo para una
con las demás ciudades y pueblos gaditanos
un mucho de espaldas a la realidad provin-
cial, el resto alejado de ella apenas si se di-
ó a conocer que, allá, en un punto del lit-
erando una capital linda y pinturera; ade-
más no fuera para resolver un expediente
que, hasta ha poco, nada se le perdió en la



OLVERA DESDE LA CAPITAL

POR FRANCISCO RODRIGUEZ PLAZA
«FRANCISCO MATALLANA»

que, en razón a su
importancia fuera
cabeza de la provincia. Pero, a lo que íbamos: que tam-
bién es cierto que, en el orden político, y dadas las difi-
cultades que hasta ha poco hubo para una mayor efusión
con las demás ciudades y pueblos gaditano. Cádiz vivió
un mucho de espaldas a la realidad provincial, así como
que el resto alejado de ella apenas si se dió cuenta y lle-
gó a conocer que, allá, en un punto del litoral, tenía es-
perándole una capital linda y pinturera; acogedora y tal.
Como no fuera para resolver un expediente o gestión ofi-
cial, hasta ha poco, nada se le perdió en la Tacita de Pla-

por fuerza, no ha dejado de suscitar un reflujo de reclamación y atención de todos y cada uno de nuestros pueblos hacia su capital. Gracias al Estado actual y sus gaciones, los gobernadores civiles y Diputación, se creando una profunda conciencia provincial, además de todos esos frutos directos y positivos también que vienen transformando nuestros pueblos. Y si el problema a nos referimos no se ha resuelto aún del todo, es cuestión de tiempo, porque homogenizar toda una provincia, tan vasta y físicamente difícil y variada como

muestra, no es tarea fácil; y los otros dos factores, aparte el estatal, que actúan ya, operando rápidamente el cambio de mentalidad y de vivencia: el aumento de nivel de vida de las gentes y la disponibilidad de una red de carreteras eficiente y cohesionadora, tienen que dar aún mayores y más firmes pasos en los próximos años.

A Olvera, como al resto de nuestra encantadora Sierra gaditana, se la desconoce, y mucho, en la capital. Y a la recíproca: ¿cuántos olverenos habrán visitado Tacita de Plata? Bueno, pues la culpa no fue nunca de die, sino de las circunstancias, que diría aquel genial Miguel Unamuno. Sin embargo, estamos seguros de hecho, que es firme promesa de esa inmediata realizada que aludíamos. Y es que si se hiciera entre los vecinos de Olvera una encuesta, para comprobar cuantos conocen la capital, de los tantos votos positivos estamos seguros que un ochenta por ciento resultaría que lo han hecho los últimos diez años, cuando la explosión de la modernización carreteril tiene lugar en nuestro país. Mientras los habitantes de Cádiz les todavía mucho más difícil pese a la seducción, se hayan lanzado a visitar Olvera sobre todo en coche particular, sabedores de que los casi sesenta kilómetros que nos separan, son infinitos a pura condenación de trazado y pavimento.

La carretera Jerez-Arcos va a convertirse en una expléndida vía moderna, pronto. Hay, asimismo, noticias halagueñas de que el resto que nos une a Olvera, la nacional a Ronda, experimentará también sensible transformación. Desde hace algunos años, una línea directa de autobuses une —¡por fin!— Olvera con la capital. El munícipio olverense, encabezado por Francisco Pérez Sabina, hombre que está al tanto de todo, al par que viene tramando su pueblo, se ha preocupado de ir haciendo nombre en el concierto propagandístico. Y Olvera, todo ello, ahora, «suena» más, y suena bien, y es tentación y promesa que nunca, se nos ha ido metiendo más y más en nuestra provincia, que ya iba siendo

Dadme algunos pocos años más, la red viaria que nos falta, y los ciento sesenta kilómetros a Olvera se habrán quedado prácticamente en la mitad. Lo que ya será otra cosa. Lo que arrastrará a los gaditanos todos a conocer y admirar, a saborear ese hermoso enmarque olverino, esa paisajística visión del fabuloso pueblo, uno de los más bonitos y placenteros de nuestra querida provincia.

FERIA

En el amplio ferial, junto al Calvario,
la luz se abre en mágico abanico,
formando con su prisma un cuadro ric
que inunda de color el escenario.

Se celebran festejos a diario
desde el Real a la calle del Pico;
(con ese Alcalde emprendedor, me explico
el auge de este pueblo extraordinario).

Atruenan el espacio los ruidos;
hay pregones de varia sintonía;
chicolean los mozos de las greñas
a las guapas mocitas olverañas;
hierve el baile, vibrante de alegría,
que acaba cuando están todos rendidos.

JUAN CARRASCO DE LA VILLA

Una comarca y un estilo

La comarca de Olivenza es un conjunto maravilloso, que en cuanto a la valoración ponderada de sus factores humanos presenta un elevado porcentaje de virtudes que requieren no sólo una modesta glosa referencial y parcialmente enumerativa; como la de esta pluma, sino un estudio abarcativo y trascendente.

Semeja, como si El Creador hubiera puesto en ese enclave geográfico unas sierras bravias, defensoras de valles profundos, para indicar su interés en la conservación de unos modos y estilos, que constituyen un auténtico tesoro, que debe de seguir brillando por encima de todo.

Cada pueblo es una página de un libro con grabados fantásticos, pincelados por ángeles, que asombra en lo físico, exemplarizando en lo moral.

Páginas escritas por la humildad y actividad tesonera de los habitantes de Torre-Alhaquime, con fondo de grabado de montaña mágica de leyenda; por el buen hacer de las gentes de El Gastor, siempre inasequibles al desaliento, polarizando iniciativas cooperativistas y turísticas, con fondo de paisaje que asombra a todos los que escalan ese alto mirador de la tierra y los cielos. Virtudes de reciedumbre y valentía en las gentes de Setenil de las Bodegas, que luchan para abrirse camino hacia metas ansiadas de comunicaciones y bienestar socioeconómico y que de seguro lograrán, viviendo en una tierra descarnada que exhibe al cielo sus heridas. Serenidad plena en todas las manifestaciones humanas de Zahara de la Sierra, faro de luz orientando en la noche al caminante de la ruta rondeña y que ansia unirse más con tantas zonas a través de caminos que irradiarán bienestar a tantos agricultores y generosidad y entrega callada de la Villa de Algodonales, ofrendando a todos su verdad y cariño, discurriendo callada, ella que fue artífice de tantas gestas; testimoniadas en su escudo, que de vez en cuando se encarga de recordar el temblor orgulloso de su sierra que presenció el inmortal episodio. Bravura y viejo espíritu de lucha de una Alcalá del Valle, enmarcada en una naturaleza esplendida, con valles brillando al sol que pone oro en sus campos por tantos motivos dignos de admiración.

Engarzando todas estas virtudes, Olvera, ejemplo de atenticidad, minorías entusiastas, rectorías competentes, personalidad, serenidad, limpieza de estilo, clarividencia de ideas, valentía de conceptos y que aglutina los esfuerzos de una comarca coordinada perfectamente cara un destino cada vez más brillante.

Bella ciudad: «Cascada de rosas blancas sobre una tierra roja, ofrenda de un arcángel viajero a la Virgen bonita de los Remedios» cuyas fiestas preparadas con mimo por sus hijos constituyen grandioso espectáculo de luz y de color en los parajes más impresionantes de una sierra de ensueño.

J. L. RODRIGUEZ LAFITA



AUTORIDADES, DIRECTIVOS Y JUGADORES, ANTE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS.



C.D. Olvera



EL C. D. OLVERA QUE MILITA EN LA LIGA PROVINCIAL DE TERCERA REGIONAL

ra confrontación, que tuvo lugar el día 26 de Septiembre, en la Barca de la Florida, los jugadores, directivos y Autoridades Locales acudieron al Santuario de N.ª S.ª de Los Remedios para cantar todos en hermandad la ya acostumbrada Salve de gracias a la Virgen.

Toda Olvera puede decir que Olvera ha vuelto a tener un equipo representativo en la liga provincial de 3.ª Regional. Antes de comenzar la temporada jugadores y directivos llevaban una misma y gran ilusión: mantenerse sin tener que pasar apuros económicos, pero siempre procurando dejar el nombre de Olvera todo lo alto que se merece, respondiendo deportivamente a todas las contrariedades que se presentaban.

Días antes de la prime-

ra confrontación, que tuvo lugar el día 26 de Septiembre, en la Barca de la Florida, los jugadores, directivos y Autoridades Locales acudieron al Santuario de N.ª S.ª de Los Remedios para cantar todos en hermandad la ya acostumbrada Salve de gracias a la Virgen.

Toda Olvera puede decir que Olvera ha vuelto a tener un equipo representativo en la liga provincial de 3.ª Regional, así como en un durísimo campeonato de 3.ª Regional, así como en la Copa Primavera y Provincial saltando todos los demás un equipo formado por once jugadores formados y residentes en nuestra ciudad, cuya única meta era dar de sí todo lo que podían sabian, aunque unas veces las adversidades que se presentaron y otras veces la inexperiencia no se correspondieran con nuestros deseos, lo que nos presentaron y otras veces la inexperiencia no se correspondiera con nuestros deseos, lo que queríamos la alabanza del público merecimos la alabanza del público.

Desde estas líneas queremos expresar mi agradecimiento a todas aquellas personas sin cuya colaboración no hubiera sido posible nuestra participación en la citada competición: Sr. Alcalde, Excmo. Ayuntamiento, Guardia Civil y demás autoridades locales, así como a esa joven Directiva encabezada por su magnífico Presidente Don José Rayas Salas, cuya única ilusión era dejar bien el pabellón de Olvera, a todos los jugadores y sobre todo a esa magnífica afición que domingos tras domingo y a pesar de mal sabor de la derrota acude a nuestro campo de Deportes para prestar su colaboración tanto económica como deportivamente. Esperamos afrontar la próxima campaña con las mismas ilusiones que esta anterior, pero ya con mayor experiencia y facultad clave para poder triunfar en esta clase de Campeonatos.

F. MENACHO.

Tocadiscos monofónico. Modelo M-19



GENERAL ELECTRICA
ESPAÑOLA

Tocadiscos monofónico. Modelo M



CARACTERISTICAS TECNICAS

Tensión de alimentación... 127 y 220 V. corriente 50 Hz.
Consumo 25 VA.
Semiconductores... 7
Controles Volumen, Graves y Aguja
Altavoz..... Imán invertido de 6,5 centímetros).
Peso 4,75 Kg.
Medidas..... 15,5 x 40,5 x 29 cm.

CARACTERISTICAS GENERALES

Maleta forrada en plástico lavable.
Giradiscos manual de 3 velocidades (16, 33 y 45 r.p.m.).
Amplificador totalmente transistorizado.
Posibilidad de anular el paro automático al final del disco, muy indicado cuando se trata de oír la segunda grabación de un disco de 45 r.p.m. o el final de los discos de 33 r.p.m., evitando que al dirigir el brazo del giradiscos hacia la parte deseada, actúe la parada automática.
Elevador-descensor del brazo del giradiscos en forma lenta, evitando la caída brusca del mismo que puede deteriorar el disco o la aguja de zafiro. Protege también cuando se desea retirar el disco.

GENERAL ELECTRICA
ESPAÑOLA

DISTRIBUIDOR
OFICIAL

AlpaColor

A. Palacio

Ctra. de Algodones

Barbadillo ES MI VINO

Antonio Barbadillo S. L.

MANZANILLAS DE SANLUCAR
Y VINOS DE JEREZ



AGENTE EN ESTA
JUAN ORTEGA CRUCES
Bda. Coronación Bloque 6 - 3º B

Trueba

Avda. Eduardo Dato, 27 - SEVILLA

Café, Bacalao, Congelados y Coloniales

Representante en Olvera, Setenil, Alcalá del Valle, Torre y El Gastor. MIGUEL MARQUEZ TOLEDO

Dr. Gómez Ulla 21 - Tlfno. 146

Ideal Cinema Proyectará durante la feria
las siguientes películas:

El Padre Copillas J. Valderrama
NO DESEARAS AL VECINO DEL 5º A. Landa
En un lugar de la manga M. Escobar
AMOR A TODO GAS Peret
Las Cicatrices P. Benjumea

Eduardo Olid Frutos

LA TERRAZA

Vinos. Cervezas
Exquisitas Tapas

Teléfono, 72

COSARIO PEREZ

Servicio de mercancías entre:
Sevilla, Olvera, Torre, Setenil, Alcalá del Valle y Ronda

DOMICILIOS: { SEVILLA, Escuelas Pías 8 - Tlfno. 228722
OLVERA, Martires 42 - Teléfono 100

Juan Gruces Pérez

CARPINTERIA

MUEBLES - CUADROS

JESUS 22, 31 y 33 - TELEFONO 114.

TRANSPORTE
EN GENERAL

Alpa Color

DE

A. PALACIOS

Distribuidor Oficial de

General



Eléctrica

Española

CALIDAD... SERVICIO... CONFIANZA...

Y MATERIAL ELECTRICO DE

OMECA

Reparaciones:

Televisión, Radio y toda clase de electrodomésticos

Carretera de Algodonales

A U T O B U S E S
Cádiz - Olvera - Alcalá del Valle

Diario excepto domingos y festivos

Salidas de Alcalá del Valle a las 5'30
Salidas de Cádiz a las 16'00

T R A N S P O R T E S G E N E R A L E S **COMES S.A.**

ANTONIO
TÉLLEZ MÁRQUEZ

Veterinario Titular
Especialista en Cirugía
Castración de Cerdas
Cesárea en Vacas y otras operaciones
Soldado Barco 6 - Teléfono 272 - OLVERA

Eduardo

ultramariños finos
productos congelados

A. Colunga 21 - Teléfono 89

-Reme todo el mundo me dice lo mismo.
-«Claro hijo» no tendrás más remedio que comprar
me un General Eléctrica Española en

ALPACOLOR

Carretera de Algodonales

PALOMINO & VERGARA

JEREZ

SHERRY & BRANDY

**su Fabuloso
y Fino Tío Mateo**



AGENTE EN ZONA

SALVADOR CABEZA VILLALVA

OLVERA

MOSA

EL MOTOR NACIONAL S.A.

Turismos
Camiones
Tractores
y
Motores

Carretera Jerez - Cádiz (La Trocha)
Teléfonos 346481 - 342347
JEREZ DE LA FRONTERA

Concesionario de **CHRYSLER**
ESPAÑA S.A.

para la provincia de Cádiz

ELECTRODOMESTICOS

PERNIA

Soldado Barea, 3 - Teléfono 136

DISTRIBUIDOR OFICIAL

INTER Radio T.V. el televisor de ley

máxima garantía y servicio

*

KELVINATOR

y

ZANUSSI

FRIGORIFICOS
COCINAS
LAVADORAS SUPERAUTOMATICAS

Comercial
HERCAS
SOCIETAD LIMITADA

Fábrica de Persianas y Cortinas de Palillos

Casa Central, Rey D. Jaime 7 Tfno. 141. Castalla (Alicante)

Agente en este JUAN ORTEGA CRUCES Bda. Coronación Bloque 11 - 3º B

"Su mejor compra en televisión"

General Eléctrica Española

CALIDAD... SERVICIO... CONFIANZA

Alpacolor encontrará todos sus modelos

Carretera de Algodonales s/n

HIJO DE
ANTONIO GARCIA CABRERA

TOLDOS PARA PATIOS
Y TERRAZAS

GENERAL FRANCO 69

Casa RAFAEL

PRODUCTOS CONGELADOS
CHACINAS - QUESOS - CONSERVAS
VINOS Y CERVEZAS

Calvario 109 - Teléfono 167

Cooperativa del Mueble
San José

APROBADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO

FABRICACION DE MUEBLES CASTELLANOS

DORMITORIOS
TAQUILLONES

COMEDORES

DESPACHOS

TRESILLOS

LIBRERIAS

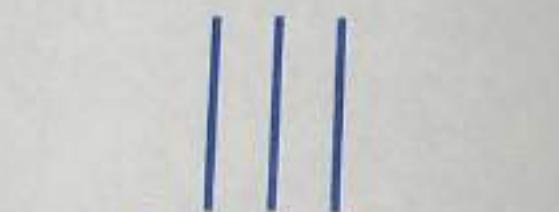
PINTURA Y DECORACION
CARPINTERIA EN GENERAL

AVENIDA QUEIPO DE LLANO
OLVERA
TELEFONO NUMERO 75

JUAN BABROSO ALVAREZ
Matuta

Transportes de derribos y para la construcción
Excavadora Cargadora
Camiones Basculantes
Reparaciones de Caminos

Vereda Ancha 4 - Teléfono 170



ANTONIO GAMAZA SABORIOU

Coches de Alquiler de 5, 10 y 20 plazas

SERVICIO PERMANENTE

Escorriales 53 - Teléfono 173

PARADOR

Fco. Maqueda Medina

VINOS del PAIS - COCHE ALQUILER

Mora Figueroa 35 - Teléfono 154

ANTONIO
PALMA
CASANUEVA

TRANSPORTES Y CEREALES

José Chico 7 - Teléfono 111

Ildefonso Frutos Castro

TEJIDOS
CONFECCIONES
GENEROES DE PUNTO

A. Colunga 4 - Tfno. 99

Comercial
ALVAREZ



Distribuidor Oficial de

WESTINGHOUSE

Una palabra basta

Westinghouse

Puede estar seguro si es

WESTINGHOUSE

Compre futuro compre

WESTINGHOUSE

Véalo funcionar en nuestro establecimiento

LE ASEGURAMOS: la Mejor atención y el Mejor servicio

Mora Figueroa 117 - Tfno. 199 y Avda. Puerto de los Arbolitos - OLVERA

FIAT
TRACTORES

Tractores Agrícolas y Maquinaria de Obras Públicas
CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA DE CADIZ

MAQUINARIA AGRICOLA
REPUESTOS LEGITIMOS
ABONOS LIQUIDOS NITROGENADOS
ABONOS COMPLEJOS



DISTRIBUIDOR OFICIAL

ABONOS INSECTICIDAS Y HERBICIDAS

Geig y

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

D I V I S A

Carretera Madrid-Cádiz Km. 634'850-Tlfns. 346237-343453

Jerez de la Frontera :

Visite nuestro Stand instalado en la feria

Grupo **Winterthur** Seguros

Seguro Individual y Universal de accidentes personales

Responsabilidad Civil y Daños Propios de Vehículos a motor

Incendios de Industrias, Inmuebles, Móbiliarios y Cosechas

Seguros de Robo Expoliación

Rotura de Cristales

Responsabilidad Civil General en todas sus modalidades

Transportes

Vida

AGENTE EN OLVERA

ALEJANDRO PEREZ SABINA

GRAL. MOSCARDO 3

TLFNO. 218

DELEGACIÓN EN SEVILLA

PLAZA DE CUBA 2 - 1º IZQUIERDA - TELÉFONO 273000

Bodegas y Ultramarinos

Pavón

Mora Figueras 14 Teléfono 39

Bar PELUSO

Vinos
Cervezas
Licores

M. Figueras 111 - Tfno. 105



HERMANOS
GARCIA VILCHEZ

CONSTRUCCIONES

J. Bernal 3 - P. Campos 12



Santa Isabel

FABRICA DE ACEITES Y PUROS DE OLIVA

Hijos de J. CASTRO MARQUEZ

TELEFONOS: PARTICULAR 8 FABRICA 59

El sabor del
verano



BITTER CINZANO SODA

PIDA UN VERMOUTH
PIDA CINZANO

Distribuidor Oficial len esta:
Juan Giráldez García

San Ildefonso, 14 - Tflos. 166 y 57

-Yo sin Televisión-, esperando al técnico que viene
cada 15 días. Y la vecina tan traquila viendo la «Tele».
-Pero mujer la vecina tiene un General Eléctrica Española
-Pues a mí me compras otro General Eléctrica lo encontrarás en:

ALPACOLOR

CARRETERA DE ALGODONALES

Calles
FOTOGRAFO

LABORATORIO PARA AFICIONADOS
FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS

Generalísimo Franco 48 - Teléfono 236

Bar Perlañez

Antonio Perlañez Cabrera

Selecto Servicio - Exquisitas Tapas

Generalísimo Franco 39 - Teléfono 293

Francisco Gil Reguera

Bar Andaluz

Rosario 19 - Teléfono 25 VILLA MARTIN

Gran variedad en tapas - Raciones y Bocadillos - Cocina Selecta

Travesía Carretera N342 Jerez Cartagena más Jerez y Sevilla con Ubrique y Ronda

Calvo Gutiérrez

Taxi de Alquiler

Bellavista s/n - Teléfono 245

Ildefonso Valiente Villalba

Bar-Comidas-Camas

M. de Mora 6 - Teléfono 232

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cádiz

ESTABLECIMIENTO BENÉFICO SOMETIDO AL PATRONATO DEL GOBIERNO

OFICINA CENTRAL: PLAZA IDE E. AGUETIN 3

CÁDIZ

SUCURSALES

CÁDIZ, Central y 10 Sucursales
Algeciras, Principal y 6 Sucursales
Algodonales

Barbate de Franco
Conil de la Frontera
Chipiona
Chiclana de la Frontera
Facinas

OLVERA
Puerto Real
Puerto de Sta. M^a Principal y 2 Sucursales
Rota

San Fernando, Principal y 2 Sucursales
Tarifa

Torre-Alháquime
Ubrique
Vejer de la Frontera
Zahara de los Atunes

Operaciones que se realizan

IMPOSICIONES EN LIBRETA ORDINARIA A LA VISTA - AHORRO INFANTIL
LIBRETA DE PLAZO-AHORRO VIVIENDA - AHORRO BURSATIL - CUENTAS
DE AHORRO A LA VISTA. CREDITOS: CON GARANTIA HIPOTECARIA, PER-
SONAL, DE VALORES Y OTROS A MEDIO Y LARGO PLAZO-CREDITO AGRI-
COLA - SERVICIO DE INTERCAMBIO - COMPRA-VENTA, DEPOSITOS Y PIG-
NORACION DE VALORES-COBRO Y NEGOCIACION DE CUPONES-TRANS-
FERENCIAS Y ORDENES DE PAGO EN CUALQUIER PLAZA DE ESPAÑA.

Familia que Ahorra, ¡Familia Feliz!

Comercial ALVAREZ



Westinghouse

Compre futuro, compre

Otrece a toda su
distinguida clientela, amigos y público en general su

nuevo local ALMACEN - EXPOSICION

en el Puerto de los Arbolitos

donde podrá adquirir, todo para el hogar

Compre futuro, compre

Westinghouse

MAS DE 50 MODELOS EN TRESILLOS

Sus compras en cómodos plazos, (18 meses)

Frigorificos
Lavadoras automaticas
Televisores
Cocinas

Westinghouse

Manuel Arenas
Avda. Quipo de Llano s/n - Teléfono 126
Olvera (Cádiz)

Materiales para la Construcción

LADRILLOS
BOVEDILLAS
TUBERIAS
AZULEJOS
IMPERMEABILIZANTES
MADERAS
VIGUETAS
AGENCIA OFICIAL DE URALITA
EXCLUSIVA DE CEMENTO EL CABALLO
SANEAMIENTOS ROCA

Abonos: Agente depósito de la Sociedad Anónima Cros

SUPERFOSFATO DE CAL
NITROGENADOS
POTASICOS
SEMILLAS SELECTAS

LA PREVISION ESPAÑOLA - C.I.A.

(COMERCIO - INDUSTRIA - AGRICULTURA)
ENTIDADES REUNIDAS

Compañía Anónima de Seguros Generales
Fundada en 1.883

Domicilio Social, Orfila núm. 7 SEVILLA

Agente en Olvera: JUAN ORTEGA CRUCES
BARRIADA CORONACION BLOQUE 11 - 3º B

Ntra. Sra. de Fátima

ESTACION DE ENGRASE

Lavado a Presión - Delegación SEAT

MORENO DE MORA 1 . TELEFONOS 148 - 49

Hijos de Antonio Marquez

TALLER MECANICO Y CERRAJERIA ARTISTICA
REPARACIONES DE AUTOMOVILES Y MAQUINARIA AGRICOLA - REPUESTOS.

M. Figueroa 117 y 119 - Teléfono 52

Antonio Gerena Panduro

BODEGA

VENTA AL DETALLE VINO DEL PAIS
Y DE LAS MEJORES MARCAS

A. SOLER 18

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda

Entidad Benefico - Social bajo el protectorado del Estado

Oficinas Centrales en Ronda, Virgen de la Paz 18, 20 y 22
Oficina en Olvera, Generalísimo Franco 28

Suc. en MADRID (Alcalá 27), MÁLAGA (trece Sucursales la nº 1 en Acera de la Marina), MELILLA (Ejercito Español 9), JAÉN (Avda. Generalísimo 9), CIUDAD REAL (dos Sucursales nº 1 en Avda. de los Martires 13) y mas de 180 Oficinas en las provincias de Cádiz, Ciudad Real, Jaén y Málaga.

48 día Universal del Ahorro, 31 Outubre 1.972

con motivo de la Festividad del Ahorro esta entidad reparte entre sus impositores 5.200.000 pesetas en premios.

En nuestras Oficinas facilitarán los boletos a nuestros impositores para participar en el Sorteo.

LA CAJA DE AHORROS DE RONDA AL SERVICIO DEL TRABAJADOR EN EL EXTRANJERO.

Además de los premios generales la Entidad organiza para ellos sorteos exclusivos

Familia que Ahorra, ¡Familia Feliz!

CERVEZA
SKOL

Si usted desea saborear la mejor cerveza, beba
Skol International Lager

Distribuidor para
Olvera, Setenil y Torre-Alháquime

Hnos. HERRERA

Tlfno. 18 - TORRE-ALHAQUIME

ALMACENES
TEJIDOS CONFECCIONES
GENEROS DE PUNTO

Gral. Franco 34 y 36 - Tlfno. 9

CALZADOS

Gral. Franco 15 - Tlfno. 51

CORRALES

Sucursal EL BARATO
GENERAL FRANCO 55

Hijos de Rafael Corrales G. L.

**ANTONIO
HIRALDO
CANTALEJO**

FABRICA DE EMBUTIDOS

OLVERA

Juan Curquejo Ruiz

Taxi de Alquiler

Bd. Coronación Bloque 6 - 1A - Teléfono 60

Mari

PELUQUERIA SEÑORA

MARTINEZ NAVAS

Bar Caza y Pesca



GRIMO. FRANCO 11 - TELEFONO 119

**La Casera SOLA
O MEZCLADA CON VINO...**

...es la bebida familiar que saborean
chicos y mayores a todas horas con
verdadero deleite y, muy especial-
mente, al tomar los alimentos.



La Casera

MARCA REGISTRADA



¡ES UNICA!



Casimiro Bocanegra Pérez

MORA FIGUEROA 1118 - TELEFONO 88 - OLVERA

Distribuidor Oficial

CLUB OBRERO PARROQUIAL

visite nuestra caseta instalada en el real de la feria
CONJUNTO MUSICO - VOCAL

Representaciones
DEL RIO

TELEFONO 183

JUAN DEL RIO CORRALES

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

OLVERA

BANESTO

**un banco de hoy
para un país en marcha**

más de 700 oficinas repartidas por toda España

Oficinas en la Provincia:

Algeciras
Algodonales
Arcos de la Fra,
CADIZ (1 urbana)
Ceuta
Chiclana de la Fra.
Puerto de Sta. M.
Jerez de la Fra.
La Linea de la Concepción

Medina Sidonia
OLVERA
Prado del Rey
Puerto Real
Rota
San Roque
Tarifa
Ubrique
Villamartin

LOS SERVICIOS DEL

Banco Español de Crédito

LLEGAN A TODOS LOS LUGARES DEL MUNDO

Representaciones en: PARIS, LONDRES, BRUSELAS, GINEBRA, FRANKFURT, NUEVA YORK, BUENOS AIRES, BOGOTA, CARACAS, LIMA, MEXICO, MONTREAL, PANAMA, S. JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CHILE, SANTO DOMINGO, SAO PAULO, MANILA Y SYDNEY.

(Aut. por el B. de E. núm. 6.142)

agencia artística "EL GALLO"

Conjuntos música-vocales
Orquestas
Fiestas infantiles
Cuadros flamencos
Atracciones diversas

Agente: JOSE L. RAMOS GALLARDO. ALEGRIA 13 MORON DE LA FRA

bar MARQUEZ

Junto a la parada de Autobuses

Selecto Servicio

M. Figueroa 115 - Teléfono 235

Carpintería Cazalla

Castejon 8 - Teléfono 216

Antonio Troya Sacie

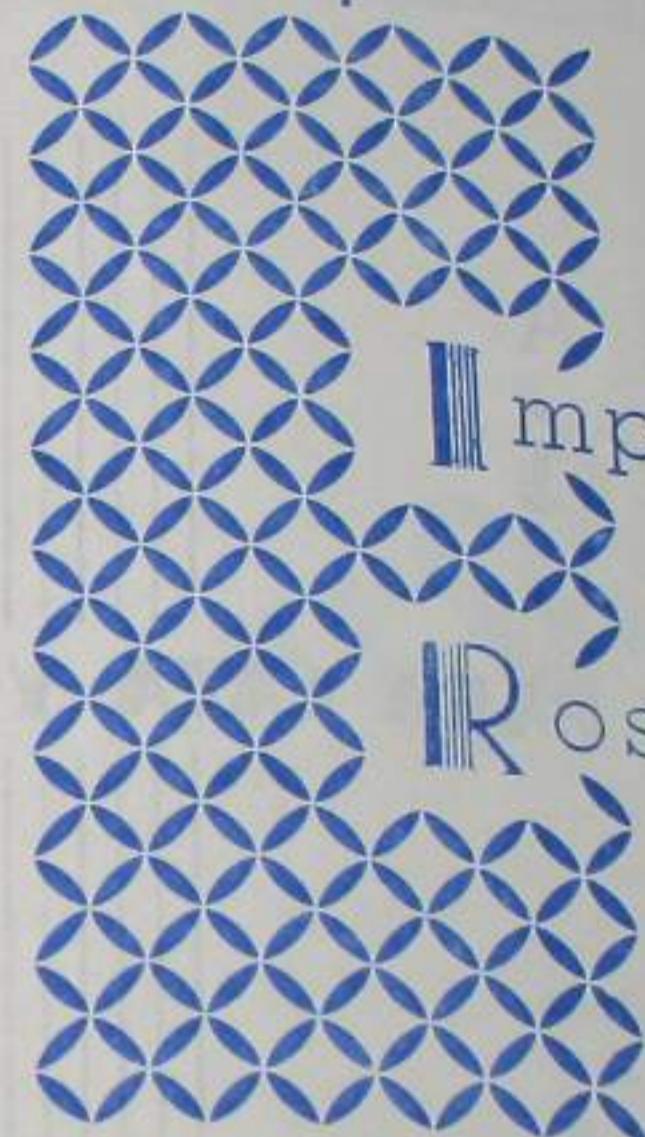
Taxi de Alquiler

Generalísimo Franco 60 - Teléfono 70

BAR José Raya Pérez



Servicio Selecto



Imprenta

Rosario

A. Colunga 27 - Tfno. 135
OLVERA

Fábrica de Harinas

Santa Ceresa
OLVERA

ARMERIA
Safari

ARTICULOS PARA CAZA Y PESCA

BEATO DIEGO DE CADIZ, 1 Dpto.
Teléfono 213157 CADIZ

Gabriel Medina Frutos

ARTICULOS PARA REGALOS, BATERIA DE COCINA, ELECTRODOMESTICOS, MUEBLES

Zorrilla 3 Teléfono 174 OLVERA

Sucursal en PRUNA Ronda 6

MANZANILLA

"LOS 48"

García de Velasco

CASA FUNDADA EN 1803

Sanlucar de Barrameda

a la hora de comprar un televisor..
"compre el mejor"

General Eléctrica Española
porque **GENERAL ELECTRICA** es su marca
ALPACOLOR siempre vende lo mejor Carretera Algodonales s/n

Agustín Olid Ramírez

Artículos para Regalos

GENERAL FRANCO 8 - TELEFONO 155

muebles MARQUEZ

Dormitorios
Tresillos
Carpintería en general
VEREDA ANCHA - TELEFONO 159

Señora comprando la máquina **ALFA**
tendrá usted su futuro seguro

Solo con visitar, su representante le demostrará las ventajas que puede adquirir con ella, como tambien puede cambiarle su máquina vieja.

Representante en esto: **MIGUEL MARQUEZ TOLEDO** Dr. Gómez Ulla 21, Tfno. 146

BAR CENTRAL

Dabid Otero Arias

SELECTO SERVICIO

GRAL FRANCO 19 - TELEFONO 116

Helados La Jijonencina

BOMBONES
LECHE FRIA
GRANIZADAS
POLOS
TARTA HELADA

Alfredo López Jerez

MORA FIGUEROA, 102

Vda. de Paulino García Segura

ALMACENISTA DE COLONIALES

*

OFICINAS Gaspar Fernández, 2
DETALL: Cardenal Herrero, 46

ALMACENES Don Juan, 15
Alcubilla Ctra. Puerto
MAYOR: Honsario, 20

TELEFONOS Oficinas: 342270 - 344249
Almacenes: 343840-341921-347160

Telegrama: PAGASE

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en Plaza:
ANTONIO MARQUEZ COPADO

ESTACION
DE
SERVICIO

Ntra. Sra. de los Remedios

Carretera Algodonales - Cuevas del Becerro - Teléfono 179

JESUS CAMARENA REGUERA

BAZAR
San Francisco

ARTICULOS DE REGALO

*

MORA FIGUEROA 11 - TELEFONO 27

Anis
Gallito Chico

Ginebra
Pagoda

DOS PRODUCTOS DE

Destilerias **Reguera**

PRUNA (Sevilla)

Agente en esta

MANUEL GARCIA REY

TRACTORES DE RUEDAS
MOTRANJA - NUFFIELD

TRACTORES DE ORUGA
CARRARO

MAQUINARIA AGRICOLA
E INDUSTRIAL

distribuidor provincial
Alfonso Pérez
Zaragoza 9
Jerez de la Frontera

Representante en Olvera
ANTONIO CAMARENA PARRAGA

Visite nuestro Stand instalado en
el recinto ferial



**ANTONIO
FERNANDEZ
TOLEDO**

AUTOMOVILES DE ALQUILER
de 32, 10, 9 y 5 plazas

SERVICIO PERMANENTE

ZORRILLA, 1 - TELEFONOS: PARTICULAR 73, GARAJES 137 y 207

Bar MANOLO



ESMERADO SERVICIO
VENTA DE ARTICULOS
CONGELADOS

PASEO J. ANTONIO 2 - TELEFONO 134

ANTONIO VILLALVA SOBRINO

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
FABRICA DE MOSAICOS
PIEDRAS ARTIFICIALES
Y TERRAZOS



OFICINA: M. de Mora, 7 Tfno. 121
FABRICA: Carretera de Pruna



F. ACEDO COLUNGA NUMS. 16 y 18
TELEFONOS NUMEROS 45 y 231

EMPRESA San Miguel

Líneas Regulares de Viajeros entre:

Sevilla, El Arahal, Moron, Pruna, Olvera,
Villanueva de San Juan, Algamitas,
El Saucejo, Navarredonda, Los Corrales,
Martín de la Jara y Sierra Yeguas

SERVICIOS PARA EXCURSIONES

Estación de Autobuses - Teléfonos 231025 y 227875
SEVILLA

**CONGELADOS
BADILLO**

PESCADOS, VERDURAS, POLLOS,
HUEVOS, HELADOS Y YOGHOURT
F R I G O

Rios Rosa 4 . Tfno. 871779 RONDA

SAN ANTONIO

ANTONIO MARQUEZ MEJIAS

Talleres Mecánicos
Cerrajería Artística
Estación de Engrase

M. Figueroa, 6 - Talleres: Ctra. de Pruna, Tfno. 50

COCHES DE ALQUILER

Avda. Queipo de Llano s/n

Bar Casa GABRIEL

Gabriel Fernández Trujillo

VINOS, CERVEZAS, LICORES,
EXQUISITAS TAPAS

Grimo. Franco 13 - A. Soler 2 - Teléfono 151

Casa Alonso

BOMBONES
CARAMELOS
HELADOS
CONSERVAS

VINOS
CERVEZAS
CAFE
YOGHOURT

Alfonso del Valle Guzmán

Generalísimo Franco, 23 - Teléfono 220

Fernando Flores Anillo

Illuminación || Ferias || Verbenas

El alumbrado extraordinario que lucirá en el
real de la Feria está a cargo de esta firma

Coronel Corrales 33, Tfno. 872025 RONDA

Antonio Rodríguez Avila

TEJIDOS Y NOVEDADES



AVIADOR SOLER 4

TELEFONO 43

AUTO-ESCUELA
ZAHIBRANA

GRAL FRANCO 10-TLFNS 289 y 204

Miguel Fuentes Olid

MERCERIA

EXTENSO SURTIDO EN TIRAS BORDADAS

ORLMO. FRANCO 43

Maria del Rio
(Vda de Zarzuela)

DROGUERIA Y PERFUMERIA

MORA FIGUEROA 59 - TELEFONO 227

BUTANO S.A.

DISTRIBUIDORES OFICIALES EN OLVERA

Cristóbal Rodríguez Nieto

Francisco Salas Pérez

TELEFONO 249

RAMON

Pescado Congelado
Pollos Frescos

M. Figueroa 87 - Tfno. 184



DEPOSITO LEGAL CA. 988 - 72